

308923

6
2ej

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

FACULTAD DE PEDAGOGIA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



**PROYECTO EDUCATIVO PARA UNA ESCUELA PRIMARIA,
SECUNDARIA Y PREPARATORIA DE VARONES EN LA
CIUDAD DE SAN LUIS POTOSI, S.L.P.**

**INFORME ACADEMICO DE
ACTIVIDAD PROFESIONAL**

**QUE PRESENTA:
ENRIQUE ANTONIO BERRUETA ALVAREZ
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA**

**DIRECTOR DE INFORME ACADEMICO:
MTRO. GABRIEL JORGE MENDOZA BUENROSTRO**

MEXICO, D. F.

1999

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

272306



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

EXORDIO	1
I. CUERPO DEL TRABAJO	4
I.1 Descripción General.....	4
I.1.1 Tipo de Institución.....	4
I.1.2 Metas y objetivos institucionales.....	6
I.1.3 Estructura General de la Institución.....	13
I.2 Descripción Específica.....	18
I.2.1 Funciones y Acciones desarrolladas.....	18
I.2.2 Selección y Exposición del Proyecto.....	20
II VALORACIÓN CRÍTICA	65
II.1 Fundamentación de la Crítica.....	65
II.1.1 Reflexiones sobre la disciplina en la que se inscribe el Proyecto...	65
II.1.2 Logros, Posibilidades y Limitaciones del Proyecto.....	73
II.2 Presentación de la Propuesta.....	83
III CONSIDERACIONES FINALES	97
CITAS BIBLIOGRÁFICAS	100
BIBLIOGRAFÍA	101

EXORDIO

El informe académico es un trabajo escrito que recoge en forma organizada y sistemática la experiencia de una actividad profesional. Esta modalidad de titulación permite compartir experiencias sobre prácticas que se han realizado con éxito en las diferentes aplicaciones que tiene la Pedagogía.

La educación es sin lugar a dudas una de las actividades más importantes y nobles que realiza el ser humano, y es por ello que la Pedagogía estudia el hecho educativo en todas sus modalidades y vertientes y requiere en la actualidad difundirse y mostrar a las personas su gran valor práctico. El elaborar este Informe Académico de Actividad Profesional, lo considero como una aportación más de esta rica ciencia al bienestar y bienestar de la persona.

La escuela como uno de los principales centros de la actividad pedagógica requiere hoy en día una especial atención, pues dependiendo de la forma en que se eduque a las nuevas generaciones será el futuro de cualquier sociedad. La mexicana está cada día más necesitada de niños y jóvenes que, con una adecuada formación humana, técnica y académica, sepan enfrentar los retos que el futuro les depara, tomando en cuenta que los cimientos de la persona se fraguan de los 6 a los 18 años. Este trabajo puede significar una ayuda para que las escuelas realicen un trabajo más profesional y adecuado a los requerimientos de la sociedad actual.

Al presentar este Informe, pretendo compartir la experiencia que por más de trece años tengo en la actividad directiva de centros educativos, en los cuales me he dado cuenta de la gran importancia que juega en el desarrollo de la sociedad moderna el

trabajo del pedagogo, que aun teniendo muchos campos de acción, como son la empresa, los medios de comunicación, la familia y las escuelas, entre otros, es en este último en donde considero se tiene uno de los mayores radios de influencia por varias razones:

En primer lugar, porque es en la familia el ámbito natural de desarrollo de la persona humana, y como la escuela a finales del siglo XX tiene no sólo la obligación de ofrecer medios formativos a los alumnos, sino también a sus padres, de modo que trabajando en equipo puedan estos últimos realizar la labor a la que han sido llamados, así el pedagogo es el profesional con mejor capacitación para apoyarlos, pues su especialidad es la educación.

En segundo lugar, es en la escuela primaria, secundaria y preparatoria donde la persona aprende los rudimentos de las diferentes ciencias, las técnicas tanto de trabajo intelectual como manual y el manejo de la tecnología, que les facilitarán su adaptación a un mundo globalizado y en continua dinámica de cambio.

Y en tercer lugar, porque es en la familia apoyada por la escuela en donde se desarrollan las virtudes humanas necesarias para que las personas tengan un adecuado comportamiento ético, tan necesario para el México del siglo XXI.

Estas consideraciones no sólo ponen en relieve la importancia del pedagogo en la sociedad actual, sino también este tipo de informes facilitan a las instituciones educativas y a las personas concretas realizar su trabajo de forma más profesional y sistemática, pues propician la reflexión sobre el propio trabajo.

La actividad del pedagogo en la escuela es de suma importancia, porque es él, quien está en condiciones de aportar una visión filosófica del hombre, siendo ésta la única que brinda la posibilidad del desarrollo integral del ser humano, además de que sus conocimientos en el área didáctica, psicológica y logotécnica facilitan de forma muy eficiente el proceso enseñanza-aprendizaje, haciendo de la actividad escolar un auténtico proceso educativo que ayude a las personas a desarrollar al máximo su potencial.

Otro aspecto muy importante de la labor que realiza el pedagogo en la escuela consiste en la selección y capacitación de los profesores porque son ellos los que realizan la actividad educativa dentro de ella y en muchos casos no tienen los conocimientos y las habilidades didácticas necesarias, considerando que son profesionistas que con afán de compartir sus conocimientos y su persona apoyan la labor educativa, pero es necesario ayudarles y darles las herramientas para que ésta pueda ser una labor eficaz en consonancia con los objetivos formativos que tiene la institución y los que las familias buscan al incorporarse a un centro escolar.

Muchos intelectuales coinciden en que es la educación la respuesta a la solución de los principales problemas que aquejan a la sociedad actual y son las instituciones educativas los principales puntos de ignición de este proceso; es por ello, que cada día se hace más importante la presencia de los profesionales de la pedagogía quienes estarán en condiciones de decidir el rumbo y la orientación que en el futuro tendrá la educación y en consecuencia la sociedad.

I. CUERPO DEL TRABAJO

En este apartado se muestra de manera detallada el contexto donde se realiza la actividad profesional presentada en este informe, así como la problemática que ha presentado la implementación de un sistema educativo en una escuela primaria, secundaria y preparatoria de varones.

I.1. Descripción General

El Instituto Real de San Luis (IRSL) es una escuela privada que ofrece los niveles de educación primaria, secundaria y preparatoria a varones, ubicada en la ciudad de San Luis Potosí. Promovida por Centros Educativos Potosinos, Asociación Civil, que además del Instituto Real de San Luis opera otros dos colegios: el Instituto Lomas del Real con los niveles de primaria, secundaria y preparatoria para mujeres y el Kinder de Real que ofrece servicios educativos a niños entre 2 y 6 años de edad.

I.1.1 Tipo de Institución

Centros Educativos Potosinos es una Asociación Civil fundada en el año 1983 por un grupo de personas que con el ánimo de ofrecer un servicio integral de formación a las familias promueve un sistema de educación diferenciada, y cuya filosofía educativa descansa en tres principios:

- La **Educación Personalizada**, que se basa fundamentalmente, en que el objeto de la educación es la persona, no simples alumnos receptores de información, ni inteligencias solas, sino hombres y mujeres dotados de inteligencia, voluntad y

pasiones que tienen como fin natural la felicidad y cuya vida se desenvuelve en muchos ámbitos: la familia, el trabajo, las relaciones sociales, el descanso, etc.

- La jerarquía que hace verdaderamente eficaz la labor educativa, **lo primero son los padres de familia, en segundo lugar los profesores y en tercero los alumnos**. Con este orden logramos que los alumnos tengan un ambiente en su familia y en la escuela que les inculque las virtudes humanas y los conocimientos que les aseguran una formación integral.
- La **Educación Diferenciada** que atendiendo a las diferencias naturales entre varón y mujer, se desarrolla en institutos separados los programas educativos que logran el completo despliegue de las cualidades complementarias de ambos sexos en orden a la convivencia familiar, social y profesional (1).

El Instituto Real de San Luis tratando de incorporar estos principios y de adecuarlos a las características tanto evolutivas como específicas de los varones, ha desarrollado un sistema educativo propio que se expondrá a lo largo de este Informe Académico.

El IRSL cuenta con 410 alumnos: 245 en primaria, 85 en secundaria y 85 en preparatoria distribuidos en grupos dobles en cada grado escolar de aproximadamente 20 alumnos cada uno.

El equipo de trabajo del Instituto lo integran 80 personas, 60 que se dedican a la actividad docente y directiva, 13 que apoyan las labores de mantenimiento y 7 que se dedican a las actividades administrativas.

Las instalaciones del Instituto se ubican en la zona este de la ciudad en un *campus* de 30,000 M² que cuenta con aproximadamente 5,000 M² de construcción para la instalación de veintidós salones, laboratorio de biología, física y química, tres centros de cómputo, auditorio o salón de usos múltiples, cuatro zonas de oficinas y un oratorio. Además el Instituto cuenta con tres canchas de basquetbol, dos canchas de futbol, una de tamaño profesional, una pista de atletismo semiprofesional y áreas verdes para el recreo y esparcimiento de los alumnos. Todo construido con un moderno estilo arquitectónico y que ofrecen los medios materiales necesarios para ofrecer un servicio educativo de calidad.

I.1.2 Metas y objetivos institucionales

Las Metas y Objetivos del Instituto Real de San Luis están definidas en cinco apartados: Misión, Objetivo General, Filosofía Educativa, Ideario y Objetivos Estratégicos.

I.1.2.1 Misión

Su misión en líneas generales es la que se expresa en la siguiente fórmula:

“Coadyuvar a que las familias del Instituto Real de San Luis vivan los valores y las virtudes cristianas, ofreciendo un servicio educativo integral de vanguardia, mediante la capacitación permanente del personal, logrando una estabilidad económica y jurídica que permita un crecimiento sostenido y planeado para la excelencia académica y formativa” (2).

La misión de la institución es la guía que norma la actuación de todas las personas que participan del influjo formativo del Instituto Real de San Luis y sirve de fundamento para la elaboración de sus objetivos tanto generales como particulares

I.1.2.2 Objetivo General

El objetivo general del Instituto Real de San Luis es el siguiente:

“Contribuir a la formación integral de todas aquellas personas que participan del Instituto Real de San Luis: padres de familia, profesores y alumnos. Teniendo como centro integrador de esa formación, el trabajo escolar y profesional con un sentido cristiano de la vida” (3).

Todas las actividades que se realizan en el Instituto deberán estar ligadas a este objetivo, de tal manera que constituyan medios adecuados para alcanzarlo.

I.1.2.3 Filosofía Educativa

- El Real de San Luis es una empresa educativa que persigue fines de naturaleza educativa con respecto a sus integrantes: padres de familia, profesores y alumnos.
- Fin Primordial:
Contribuir al crecimiento personal de todas aquellas personas que participan del influjo formativo del Real de San Luis, teniendo como centro integrador de esa formación, la vida familiar, el trabajo profesional y el esfuerzo escolar, con un sentido cristiano de la vida.

- Trabajo de Conjunto:
 - Todos los integrantes de la empresa educativa (padres, maestros, empleados y alumnos), deberán realizar un esfuerzo permanente para hacer posible la mejora personal y la de los demás integrantes.
 - Esos mismos integrantes tienen pleno derecho de recibir el influjo educativo que el Real se obliga a proporcionar.
 - El desarrollo integral de una persona requiere atender todas las áreas de la personalidad en forma proporcionada y armónica.

- Concepto Educativo Tradicional:

En el Real de San Luis no tiene cabida el concepto de Escuela como lugar o institución en que los padres descargan su responsabilidad de educar a sus hijos, responsabilidad que por derecho natural les corresponde, y que depositan en manos de los profesores. Este concepto lleva a considerar al alumno como el único objeto de formación, excluyendo a los demás integrantes y ve a la escuela como institución que sustituye a los padres en su responsabilidad educativa.

- Los Padres de Familia:
 - Son los primeros y principales responsables de la formación de sus hijos, y, por lo tanto, los primeros y principales ejecutores. Ahora bien, esta ejecución ocuparía todo su tiempo en esa tarea - la persona humana lo exige absolutamente- y no podrían dedicarse a otras tareas que son fundamentales, como satisfacción de necesidades básicas, autoformación, realización del quehacer profesional, creación y sostenimiento de relaciones sociales, etc., que podrían resumirse en los conceptos de supervivencia y autodesarrollo de los propios padres.

- Es esta limitación natural de los padres para abarcar todo el ámbito de su tarea, la que les obliga a recurrir a la ayuda de una institución que los auxilie. La empresa educativa tiene, pues, un papel de subsidiaridad en la educación de los hijos.

- Características de la Institución Educativa:
 - Profesional.
 - Carácter formativo.
 - Conformidad con la verdad.
 - Contribución al bien común.
 - Y así como en una familia no son los hijos los únicos que se forman y crecen, sino que también los padres deben perfeccionarse y crecer más, pues no podrían dar lo que no tienen, de la misma manera los que principalmente dan formación en la escuela deben perfeccionarse y crecer más.

- El Trabajo Profesional:
 - Es un hecho que los hijos proporcionan elementos formativos a los padres, elementos que surgen de la vida familiar misma. Paralelamente, los alumnos - también es un hecho- proporcionan elementos formativos a los demás integrantes de la empresa educativa a través de la vida escolar. Por esto señalamos el trabajo profesional y escolar como centro integrador del proceso educativo.
 - Es necesario recalcar la importancia que tiene el trabajo de los empleados en el proceso educativo, pues son integrantes de la empresa educativa, al igual que los demás.

- Esta última idea explica ampliamente la función del administrador de la empresa educativa como miembro del consejo de la escuela. No se puede excluir del proceso formativo a ninguno de los integrantes de la institución. Por otra parte, el proceso educativo deberá desarrollarse a través del trabajo profesional, formativo y recto que corresponde a cada uno de los integrantes de la comunidad escolar, según el papel que desempeñan.
- Entorno Social:
 - Finalmente, el Real de San Luis, se propone colaborar con espíritu abierto conforme a sus medios y planes de desarrollo, al mejoramiento de los centros escolares públicos y privados de la localidad y de las regiones más próximas.
 - Lo expuesto anteriormente constituye la base de entendimiento y operación sobre la que debe descansar la acción de cada uno de los integrantes del Real de San Luis: padres, maestros y alumnos (4)

I.1.2.4 Ideario

El ideario consiste en la expresión de los principios e ideas que animan la actividad educativa, constituye el **espíritu** que anima al Instituto Real de San Luis

- El Instituto Real de San Luis procura la **educación personalizada** de todos sus alumnos, de modo que cada uno alcance el máximo desarrollo de su capacidad y aptitudes, forme su propio criterio y consiga la madurez y conocimientos necesarios para adoptar sus decisiones.
- El Instituto Real de San Luis promueve una **formación integral**, que atiende a los aspectos intelectuales, técnicos, culturales, deportivos, estéticos, sociales y espirituales.

- El Instituto Real de San Luis pretende una **educación de calidad** con medios ordinarios: el proceso educativo procura el esfuerzo y el estudio personal de cada alumno y le ayuda a realizar un trabajo bien hecho, medio de perfeccionamiento personal y de servicio a la sociedad.
- El Instituto Real de San Luis busca el **desarrollo de las virtudes** humanas, sociales y cívicas. Esta formación en el sentido de la responsabilidad social lleva a la adquisición de hábitos de convivencia, cooperación y solidaridad, y de respeto por la libertad de los demás.
- Todas las actividades del Instituto Real de San Luis se realizan conforme con los **principios fundamentales de la Doctrina Católica** y con el mayor respeto a la libertad de las conciencias.
- Cada alumno es **atendido personalmente por un preceptor** que, en relación estrecha con los padres, se ocupa de la formación personal y de la orientación profesional de los alumnos.
- El Instituto Real de San Luis incorpora a sus **programas educativos** los valores lingüísticos, tecnológicos y culturales de su entorno (5)

Considerar cada uno de estos principios o ideas en el quehacer educativo diario, garantiza el que se viva el estilo educativo del Instituto Real de San Luis.

1.1.2.5 Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos están definidos en función de las áreas pedagógicas que si se descuidan se puede afectar a toda la institución en su conjunto, además de que sirven para centrar la actividad educativa y poder cumplir con el objetivo general.

Los objetivos estratégicos se enuncian a continuación:

- **Preceptoría:**

Orientar la preceptoría hacia la formación integral, mejorando siempre su calidad y su finalidad (educación personalizada).

- **Formación de profesores:**

Promover la formación integral de los profesores que les facilite su desarrollo personal y profesional y les permita implementar el proyecto educativo del IRSL.

- **Formación de Padres de Familia:**

Ayudar a los padres de familia a que desarrollen en sus hogares un verdadero ambiente de familia, piedad y laboriosidad.

- **Formación de alumnos:**

Orientar de manera intensiva la formación integral al alumno para que pueda enfrentar con éxito su desarrollo personal y profesional.

- **Disciplina:**

Conseguir el adecuado ejercicio de la libertad personal, mediante estrategias capaces de despertar, alentar y motivar en padres de familia, profesores y alumnos, acciones, actitudes y conductas positivas que permitan el desarrollo ordenado de la actividad escolar.

- **Promoción:**

Difundir las actividades que realiza el Instituto Real de San Luis para conseguir una presencia institucional, que facilite la captación permanente de nuevas familias y favorezca el buen ambiente entre padres de familia, profesores, empleados y alumnos.

- **Nivel académico:**

Implementar mecanismos que permitan la excelencia en el desempeño profesional según el nivel de escolaridad en los alumnos.

- **Inglés:**

Conseguir que los alumnos mediante un sistema de educación bilingüe, al terminar el *High School* obtengan 500 puntos como mínimo en el examen del *Test of English as a Foreign Language* (TOEFL), puedan acreditar satisfactoriamente cualquier examen internacional de lengua inglesa y apliquen el idioma en la adquisición de nuevos conocimientos.

- **Deporte:**

Conseguir que el deporte y la educación física sean un complemento de la formación integral y un apoyo en el desarrollo neuromotor de los alumnos, mediante la participación de todos los alumnos y la integración de equipos competitivos en las diferentes disciplinas deportivas.

- **Recursos Materiales:**

Conseguir que en el instituto se haga un adecuado uso de los recursos materiales y económicos cuidando los pequeños detalles.

Los objetivos estratégicos están divididos según lo que llamamos áreas estratégicas, que se definen como aquellos aspectos del instituto que si se descuidan pueden afectar a toda la organización y están enunciados de forma jerárquica (6).

I.1.3 Estructura general de la institución

Centros Educativos Potosinos A.C. está integrada por tres instituciones educativas: El Instituto Real de San Luis, el Instituto Lomas del Real y el Kinder del Real.

Para su organización, Centros Educativos Potosinos cuenta con una Asamblea de Asociados que se reúne anualmente y es la responsable directa de la adecuada

marcha de los institutos, así como su representante legal, además cuenta con el apoyo para la dirección de los tres colegios de un Consejo de Administración integrado por nueve miembros.

Este último dentro de sus funciones y responsabilidades, delega la operación de sus decisiones directivas en tres Consejos de Dirección, el del Instituto Real de San Luis está integrado por cuatro miembros, uno de los cuales es el Director General.

Para todas las cuestiones de carácter económico, Centros Educativos Potosinos cuenta con un órgano administrativo central, que es el que se encarga del manejo de los recursos materiales de la Asociación.

El Consejo Directivo es el organismo colegiado de gobierno dependiente del Consejo de Administración, cuya primordial función es dirigir en conformidad con el espíritu y principios del estilo educativo fundado en la formación integral a través de la atención personalizada, para alcanzar así los fines propios de la empresa educativa y proponer los medios necesarios para alcanzarlos. Por delegación del Consejo de Administración, constituye la máxima autoridad en la línea y es responsable de la buena marcha de la institución. Tiene las siguientes funciones (7).

- Propone al Consejo de Administración las políticas, estrategias, objetivos y procedimientos generales que deberán regir a la institución.
- Propone al Consejo de Administración nuevas etapas de construcción, ampliaciones, inversiones, etc.
- Aprueba las adquisiciones fuera de presupuesto.
- Representa legal y laboralmente al Instituto

- Ejecuta los acuerdos del Consejo de Administración.
- Ejerce actos de dominio y administración conforme a los lineamientos del Consejo de Administración.
- Nombra a los Consejos de Operación.
- Recibe y aprueba el presupuesto operacional pormenorizado de la Institución.
- Determina o aprueba las políticas relativas a:
 - Cuentas por cobrar.
 - Manejo de Inversiones.
 - Deudores y Préstamos.
 - Recuperación de la inversión.
 - Depreciación y amortización.
 - Colegiaturas e Inscripciones (niveles, parámetros de incremento, etc.).
 - Becas (tipos y lineamientos generales para su otorgamiento).
 - Reglamento de becas.
- Aprueba el plan anual de promoción y su presupuesto, así como los recursos humanos y materiales involucrados.
- Determina, para proponer al Consejo de Administración, la finalidad que se le dará al superávit de la operación.
- Diseña y aprueba los planes de prestaciones a empleados.
- Determina las políticas relativas a recursos humanos en lo que se refiera a:
Directivos:
 - Descripción y requerimientos del puesto.
 - Autoridad, atribuciones, estándares de actuación, niveles de sueldos y tipos de compensaciones.
 - Instrumentos de evaluación y actuación.
 - Aprueba su contratación, promoción y separación.

Profesores:

- Nuevas contrataciones.
- Descripción de puestos.
- Autoridad, atribuciones y responsabilidades.
- Reglamento de profesores.
- Sistema de contratación y reclutamiento.
- Nivel de sueldo y prestaciones.
- Sistema de Capacitación.

Preceptores:

- Reglamento.
- Nombramiento.
- Descripción de tareas típicas.
- Perfil del preceptor.
- Programa de capacitación.
- Sistema de control.

Personal de Mantenimiento:

- Descripción de puestos.
- Programa de capacitación y adiestramiento.
- Niveles de sueldos y prestaciones.

Padres de familia:

- Plan general de actividades y su presupuesto.
- Requerimientos obligatorios.
- Programa de objetivos y metas para la colaboración familiar.
- Programa de formación e integración.
- Instructivo o reglamento.

- Aprueba las metas académicas a cubrir, los objetivos generales del año escolar, las consignas, los parámetros y métodos o sistemas de control.
- Aprueba el calendario académico.
- Aprueba el reglamento de alumnos y la normativa de la convivencia.
- Aprueba los programas, objetivos generales y particulares, y las metas específicas de formación.
- Aprueba el plan general de perfeccionamiento y formación para directivos, profesores, padres de familia, alumnos y empleados.
- Aprueba el horario general, cantidad de alumnos por salón y salones por grado.
- Determina qué información, reportes, estadísticas o datos deberá recibir, cuándo, cómo y de quién.
- Aprueba las normas de selección y admisión de familias y alumnos.
- Determina las normas de funcionamiento de este consejo respecto de:
 - Validez y frecuencia de las sesiones.
 - Delegaciones de los consejeros.
- El Consejo de Dirección se reúne con el Director General cuantas veces sea necesario y de ordinario una vez al mes.
- Los asuntos tratados por el Consejo de Dirección deberán llegar a los miembros tres días antes de la reunión para su estudio y el acta de los acuerdos la deberán de recibir dos días después de la reunión para su seguimiento.
- El Consejo de Dirección estará integrado por miembros que para tal efecto nombra el Consejo de Administración. Ordinariamente se harán por períodos escolares completos, renovables automáticamente mientras no se hagan nuevos nombramientos.
- De todas las funciones arriba citadas el Consejo de Dirección podrá delegar las que estime convenientes, no así la responsabilidad de las mismas.

En este Consejo participa el Director General, quien se encarga de cuidar el cumplimiento de todas sus funciones.

Para mejor control el Instituto Real de San Luis se ha dividido en tres secciones, según los grados escolares de los alumnos de las cuales dependen directamente los profesores titulares, los preceptores y los profesores por asignatura, así como los diferentes departamentos de Cómputo, Inglés y Deportes. Estas secciones son *Elementary School* de 1° a 4° grado, *Middle School* de 5° a 8° grado y *High School* de 9° a 12° grado.

Para su organización en cada sección se ha integrado un Consejo Operativo presidido por el Director de Sección, quien es el responsable del funcionamiento de la actividad educativa de la misma.

I.2. Descripción específica

En este capítulo se presentan *grosso modo* las funciones y actividades en que he desempeñado la práctica pedagógica, así como la descripción del Proyecto Educativo implementado en el Instituto Real de San Luis.

I.2.1. Funciones y acciones desarrolladas

Además de las funciones propias del Director General, puesto que ocupó desde hace varios años, quizá la aportación más importante en mi experiencia pedagógica ha consistido en la fundación de una institución educativa que con el paso del tiempo ha ido consolidándose y ha adquirido un gran prestigio en la ciudad.

Las Funciones del Director General del Instituto Real de San Luis son (8):

- Formar parte del Consejo Directivo.
- Presidir los Consejos de Operación con voz y voto de calidad.
- Representar de manera oficial a la escuela ante las distintas autoridades y asociaciones.
- Coordinar los esfuerzos de:
 - Miembros del Consejo de Operación.
 - Miembros de la Asociación de Padres de Familia
 - Personal Administrativo.
- Dirigir la escuela de tal forma que se puedan cumplir los objetivos generales de la misma.
- Fomentar el desarrollo integral y la atención personal de padres de familia, profesores, personal administrativo y de los alumnos.
- Cuidar que se cumplan los reglamentos del Colegio.
- Entrevistar personalmente a todos los padres de nuevo ingreso.
- Coordinar a las autoridades de la Asociación de Padres de Familia y funge como secretario de la Mesa Directiva.
- Entrevistar personalmente a todos los profesores que se propongan al Consejo Directivo.
- Conocer con profundidad la situación personal y familiar de los profesores.
- Propiciar un ambiente material y humano que favorezca la educación integral del alumno.
- Cuidar que se cumplan las funciones y los acuerdos del Consejo Directivo.

Estas funciones y responsabilidades hacen evidente la necesidad de contar con un perfil profesional que exige una serie de conocimientos y habilidades específicas sobre el hecho educativo, y es el pedagogo el profesional que está en mejores condiciones de cubrir estos requerimientos, dada su capacitación en las áreas administrativa, filosófica, psicología, sociológica, didáctica y metodológica.

1.2.2. Selección y exposición del proyecto

El presente informe pretende describir el Proyecto Educativo que actualmente desarrolla el Instituto Real de San Luis, mismo que se ha ido consolidando con el tiempo y que en la actualidad responde a las necesidades y expectativas de los padres de familia, profesores y alumnos que participan de él.

Para exponer de la forma más completa posible el Proyecto Educativo del Instituto Real de San Luis lo he dividido en tres grandes apartados:

1. Los Protagonistas: padres de familia, profesores, alumnos y alumnos egresados
2. Estructura del Proyecto: Proyectos *Alfa*, *Beta* y *Gama*
3. Programas y Actividades.

1. Los Protagonistas

Alumnos, padres, profesores y alumnos egresados son los protagonistas de la labor educativa del Instituto Real de San Luis. Alumnos creativos y felices, padres responsablemente educadores, profesores motivados y bien preparados, y antiguos alumnos agradecidos y responsables. Todos ellos forman la gran familia del Instituto Real de San Luis.

A. Los Padres de Familia

Los padres de familia son los primeros educadores, por tanto su presencia y participación en el Instituto es imprescindible para la realización del proyecto educativo de cada uno de sus hijos, en colaboración con los profesores.

Desde el Instituto se facilita y se fomenta la implicación de los padres, ofreciéndoles ocasiones y seguridad sobre sus enormes posibilidades educativas, en su ámbito propio, el ambiente familiar, con su buen ejemplo, compartiendo el tiempo con los hijos y aplicando en casa la parte del Proyecto Educativo del Instituto que les corresponde.

Desde el colegio se promueven sesiones de educación familiar, cursos, conferencias, información bibliográfica, etc., como medios a disposición de los padres, para que éstos puedan adquirir los conocimientos y destrezas necesarias que les faciliten la educación de sus hijos.

Junto a estos medios, el colegio establece una información frecuente y fluida a las familias sobre las actividades escolares.

1. Primeros Educadores

Por naturaleza, la educación de los alumnos es un derecho irrenunciable y responsabilidad de sus padres, a quienes el colegio ayuda en su tarea indelegable de primeros y fundamentales educadores.

El Instituto Real de San Luis es consciente de que, por grande que pueda ser su influencia, no tiene la hondura, ni la extensión, ni la continuidad del ambiente familiar.

La familia es el ámbito propio del desarrollo más profundo de la persona: las actitudes más radicales ante la vida, la formación moral y religiosa, el uso responsable de la libertad y, en general, la orientación y el cultivo de la personalidad se educan principalmente en el seno familiar. En él, la persona recibe los primeros y más decisivos estímulos para el desarrollo sensorial, lingüístico, intelectual y físico.

La responsabilidad de los padres en la educación de sus hijos abarca todos los aspectos de ésta, también su aprendizaje, puesto que esta actividad es un medio fundamental para la formación del entendimiento y la voluntad de la persona.

Los padres que, haciendo uso de su derecho, eligen el colegio para sus hijos, es un complemento educativo de la familia, nunca un sustituto. Ni siquiera la formación intelectual es tarea exclusiva de la escuela, aunque lo sea preferentemente. También en este campo, la familia tiene su responsabilidad: la creación y mantenimiento de una cultura familiar -en el más pleno sentido del término cultural-, el cultivo intelectual mediante la comunicación, la ayuda y el aliento mutuo en un ámbito de seguridad, de amor y aceptación... son todas ellas responsabilidades de los padres.

Cuando familia y colegio son dos ámbitos equilibrados y coherentes en valores, se están sentando las bases más firmes para una educación de calidad.

2. Asociación de Padres de Familia

La Asociación de Padres y Amigos (APA) del Instituto Real de San Luis es el organismo que ostenta la representación de los padres de familia; coordina el desarrollo de una serie de actividades destinadas a un mayor acercamiento entre ellos y la Institución; procura una mayor participación en la vida del Colegio y ante todo constituye el vocero que establece el enlace con los Organismos de Gobierno del Instituto.

Los principales objetivos que persigue la APA son:

- Integrar a todos los padres de familia del Instituto Real de San Luis con el fin de propiciar actividades que complementen la formación integral.
- Crear un mecanismo adecuado que conduzca a la mayor posibilidad de desarrollo en todas las áreas de la personalidad a los padres de familia que integran al Instituto.
- Crear un ambiente social cada vez más adecuado, de tal forma que facilite y complemente la formación de los hijos.
- Canalizar las iniciativas y sugerencias de los padres en orden a la mayor eficacia de las actividades y servicios del Instituto, pero sin que en ningún caso haya injerencia en la organización técnica y en el desarrollo de las actividades de la vida colegial.
- Facilitar las actividades del Instituto estableciendo las relaciones necesarias para que los alumnos puedan realizar algunas que complementen su formación escolar.

- Lograr que el Instituto sea un núcleo de influencia en la sociedad, a través de las familias que lo integran y de su colaboración y apertura hacia su entorno social, educativo y cultural.
- Colaborar y apoyar las actividades de promoción del Instituto.
- Canalizar y promover iniciativas económicas de ayuda, subvenciones para fines generales o concretos, como la biblioteca, el laboratorio, clubes, etc.
- Como miembros de la Mesa Directiva de la Asociación de Padres de Familia y Amigos, reciben una autoridad de las personas encargadas del Instituto para que transmitan el estilo educativo del Instituto Real de San Luis, viviéndolo y enseñándolo a vivir. Tendrán que tomar en cuenta la importancia de cumplir su encargo, dado que de él depende en gran parte la calidad del Instituto (9).

3. Asesoría individual y formación familiar

Cada familia tiene asignado un preceptor que se responsabiliza de armonizar la acción educativa de todos los profesores con cada uno de los hijos y de asesorarle personalmente en su acción educativa familiar.

Desde el Instituto en coordinación con el Centro de Investigación y Capacitación Educativa (CICE) se elabora el Plan de Formación para ayudar a los padres en la educación de sus hijos, mediante:

- Juntas de Salón en las que el profesor titular explica las características del alumno a sus padres y cómo se le puede ayudar mejor desde la familia.

- Círculos Familiares de Estudio en los que los padres se reúnen en pequeños equipos de trabajo y estudian las influencias del ambiente, los amigos, la televisión... y la mejor manera de aprovecharlas educativamente.
- Cursos Intensivos en los que se trabajan los temas más determinantes en la configuración de la personalidad de cara a prevenir posibles dificultades en los momentos claves de la evolución de los hijos.
- Cursos de Formación Espiritual que pretenden facilitar la tarea educativa de los padres, dándoles bases para que con su ejemplo y consejo cumplan cada vez mejor su importante tarea de acercar a sus hijos a Dios.
- Conferencias Especializadas que se organizan periódicamente con la finalidad de tratar con especialistas en la materia, temas de especial importancia o actualidad.

B. Los Profesores

La tarea del profesor no se limita a lo que se realiza en presencia de los alumnos, puesto que también es fundamental la adecuada preparación de su trabajo, así como la valoración de los resultados de la actividad docente.

Por estas razones el quehacer de los profesores se entiende resumido en las tareas siguientes:

- Informar, atender y orientar a los padres de los alumnos -responsables de todos los aspectos de la educación de sus hijos-, de quienes son principales colaboradores.

- Cuidar de su propio perfeccionamiento personal y profesional a través del estudio, la reflexión sobre el propio trabajo, el contenido de experiencias y la participación en la investigación activa de los problemas educativos.
- Estimular el trabajo de los alumnos, su esfuerzo por aprender.
- Dirigir el aprendizaje de los alumnos, enseñar y orientar, colaborando con ellos en su aprendizaje y formación.
- Valorar todos los aspectos del despliegue personal de sus alumnos.
- Evaluar el rendimiento de los alumnos, la calidad de los materiales educativos y los programas.

1. El profesor como guía y orientador del aprendizaje

La calidad del aprendizaje depende fundamentalmente de la calidad de la enseñanza; y ésta, de la calidad del trabajo de los profesores. En este proceso, el profesor actúa como guía en la adquisición significativa de aprendizajes que permiten establecer relaciones entre los contenidos previamente asimilados y los nuevos.

El profesor, al enseñar, ofrece las condiciones necesarias para que sus alumnos -por sí mismos- aprendan. Desde esta perspectiva, más que proporcionar, por ejemplo, información sobre el pensamiento y sus funciones, el profesor proporciona las condiciones para que sus alumnos piensen, y para que piensen cada vez mejor

2. El profesor titular de grado

El profesor titular es el principal responsable de la buena marcha de las actividades del grado escolar que se le encomiende, que en la mayoría de los casos consistirá de dos grupos. Además de impartir algunas clases a los alumnos y atender un buen número de preceptuados de su grado, es el responsable de la coordinación de los profesores que interactúan en sus grupos y tendrá las siguientes responsabilidades:

- Coordinar a los profesores en cuanto a la carga de tareas que se encarga a los alumnos para dosificarla.
- Presidir las reuniones del equipo de grado que se deberán de llevar a cabo al menos una vez cada quince días.
- Ofrecer a los alumnos que lo requieran asesoría académica por las tardes.
- Llevar el control de las calificaciones y recabar de los profesores las evaluaciones parciales.
- Supervisar las actividades de los profesores que atienden a sus grupos
- Es responsable de la disciplina de los grupos y de las sanciones que en este aspecto se apliquen a los alumnos.
- Atender a los padres de familia de su grado en todo lo que se refiere a los aspectos académicos, disciplinares y de coordinación.

3. El equipo de grado

La acción educativa del profesor no es fruto de una actuación solitaria, sino solidaria en un equipo.

El conjunto de profesores que trabajan con un mismo grupo de alumnos constituye el equipo de grado. Son especialistas de distintas funciones docentes u orientadoras que actúan coordinadamente en favor de la educación completa de cada estudiante.

El trabajo en equipo con los demás profesores tiene su razón de ser en la coherencia y continuidad que han de tener los aprendizajes y formación de los alumnos con la orientación de sus profesores.

El equipo de grado es el que programa las actividades de orientación y evalúa el trabajo realizado. De este modo, se optimiza el rendimiento de los recursos humanos y materiales disponibles en el instituto, a la vez que se aúnan criterios educativos y metodológicos, favoreciendo la coherencia y sistematización del proceso de formación. Como consecuencia, cada profesor integra su programa de formación en el plan general de cada grado y del Instituto.

El responsable del buen funcionamiento del equipo de grado es el profesor titular que quincenalmente reunirá a los profesores para coordinar todos los esfuerzos

4. El Preceptor

El proceso formativo de los alumnos no estaría completo si no se adecuara a cada persona o familia en particular.

Precisamente los responsables de esa adecuación son los preceptores: profesores que reúnen las cualidades y la experiencia necesarias para ejercer esta tarea y que tienen previsto en su horario de trabajo el tiempo necesario para realizarla.

A todos los alumnos se les asigna o ellos eligen, dependiendo de la edad, un preceptor con el que se entrevistan con la frecuencia que sea necesaria; así se consigue una mayor motivación para que hagan suyos aquellos aspectos de los objetivos que mejor respondan a las necesidades de cada uno.

El contenido de las entrevistas con los alumnos tiene que hacer posible que el preceptor:

- Haga un diagnóstico de la situación de cada alumno (aspectos positivos y negativos).
- Establezca el “Plan individual de formación del alumno (PIF)”

El Preceptor ejerce:

Con respecto a los alumnos:

- Una orientación académica, habitualmente general y en ocasiones específica, adecuada a las características de sus preceptuados. Esa orientación académica se ejerce en las entrevistas que mantiene con cada uno y se apoya en la petición de información personal a los profesores y en las técnicas de estudios específicas para cada asignatura.
- Para lograr lo anterior debe conseguir datos académicos que proporciona el alumno y los profesores: el preceptor ha de mantener un contacto estrecho con los profesores de las diversas asignaturas que son los que pueden ofrecer un punto de vista cualificado de la marcha del alumno, problemas que tiene, soluciones que recomiendan, etc.

- Conviene que asista a las reuniones del equipo de grado y que pregunte individualmente a los profesores, de palabra o por escrito, la situación del alumno. A su vez, los profesores deben recibir la información que el preceptor estime conveniente sobre cada uno, para que haya un efecto de *feedback*.
- Facilitar técnicas de estudio, sugerir medidas de refuerzo si se ven convenientes. Hay que conocer el horario de estudio, modo de estudiar, etc.
- Una orientación formativa personal que irá dirigida a la mejora del carácter y educación en virtudes. Irá apoyada en el “Plan individual de formación” fijado con los padres.
- Ayudar a formar el carácter mediante un plan definido para adquirir hábitos.
- Fomentar aficiones culturales.
- Encauzar y fomentar las aficiones deportivas.
- Cuidado de las costumbres que expresan educación y cortesía, modo de hablar, urbanidad, etc.
- Conocer las influencias positivas y negativas del ambiente en que se mueve el alumno (TV, fiestas, cultura familiar, etc.).

Con respecto a los padres:

- Una orientación familiar individual, orientando a los padres, para que a su vez orienten a sus hijos como estudiantes y como personas. Orientación que se concretará en un plan de acción fijado con los padres para cada preceptuado en las entrevistas que tenga con los padres durante el curso.

5. CICE: Centro de Investigación y Capacitación Educativa

El CICE tiene el objetivo de proporcionar una formación continua para los profesionales de la educación en ámbitos que requieren respuestas prácticas y una puesta al día en el terreno didáctico, metodológico y tecnológico.

La formación que imparte el CICE está, enfocada al día a día de la actividad docente, y de los problemas de organización y gestión que se plantean en los centros educativos, sus áreas de trabajo son:

- Investigación Educativa
- Integración del Gabinete de Apoyo Pedagógico (GAP)
- Capacitación en nuevas Tecnologías Educativas
- Diagnósticos Pedagógicos
- Estandarización Académica

C. Los Alumnos

El Instituto Real de San Luis promueve la educación personalizada de sus alumnos, intentando que cada uno de ellos desarrolle al máximo sus aptitudes, forme su propio criterio y alcance la madurez personal y los conocimientos necesarios para actuar en la vida con rectitud y responsabilidad.

Mediante una acción educativa centrada en la persona, se ayuda a cada alumno a adquirir conocimientos y a desarrollar virtudes para vivir de acuerdo con su capacidad, y a encontrar la alegría del esfuerzo por hacer bien las cosas, en un ambiente de trabajo y convivencia cordial y solidario.

La programación de objetivos, la enseñanza y la evaluación tienen un carácter personalizado. Los alumnos reciben asesoramiento personal de cada profesor y, de modo especial, de su preceptor.

Cada estudiante, con la ayuda irremplazable de sus padres y profesores, define su “Plan individual de formación” que le servirá de referencia en la valoración objetiva de sus progresos, puesto que se apoya en el conocimiento profundo de sus posibilidades y circunstancias personales.

1. Alumnos felices y con éxito

Gran parte de los fracasos escolares que surgen en la adolescencia tienen su origen en un deficiente desarrollo de las capacidades intelectuales en *Kinder* y *Elementary*. Si en esas primeras etapas de su vida no estimulamos el enorme potencial de aprendizaje que poseen, corremos el peligro de vernos obligados a exigirles un esfuerzo extraordinario en edades posteriores.

Por eso, el futuro éxito escolar en el *High School* y en la Universidad depende, en gran medida, de las oportunidades de desarrollo global que el niño haya tenido en esos primeros años de vida.

Las metodologías educativas utilizadas en el “Proyecto Educativo”, desarrollados por el Instituto Real de San Luis, incorporan los últimos avances científicos de la neurología funcional aplicada a la educación y tienen un marcado carácter preventivo de dificultades de aprendizaje.

En los últimos años escolares, el 95 % de los alumnos del Real superaron con éxito las pruebas de acceso a la Universidad y actualmente el 90% de ellos continúan sus estudios universitarios. Los alumnos de las primeras generaciones ya están graduándose y varios comienzan a estudiar maestrías o especialidades.

2. Trabajo bien hecho

Educar en la laboriosidad es fomentar los deseos de trabajar bien y despertar la satisfacción por la obra bien hecha. Y esto no sólo por una razón de utilidad, sino porque sólo quién se esfuerza es feliz.

Una educación de calidad tiene su base indispensable en el trabajo, en el esfuerzo por aprender. La capacidad de esfuerzo es el mejor índice de la madurez y del grado de responsabilidad de los alumnos. El trabajo es medio educativo por excelencia, sin el cual no es posible la formación de la personalidad ni el arraigo de los valores y las virtudes. El colegio es ante todo lugar de trabajo, donde los alumnos aprenden a esforzarse, con la exigencia y el ejemplo del trabajo bien hecho de sus profesores.

Para que puedan trabajar bien han de conocer cómo deben realizar su trabajo. Los profesores enseñan, como un aspecto fundamental del desarrollo de su materia, las técnicas de trabajo intelectual y con su ejemplo el profesionalismo y la alegría de trabajar para servir.

3. Personas educadas en la libertad

Los alumnos de un mismo curso presentan distintos estilos y ritmos de aprendizaje. Cada estudiante requiere, por lo tanto, una atención personalizada que le ayude a conocerse a sí mismo, a desarrollar sus aptitudes especiales y a que acepte serenamente sus deficiencias y aprenda a superarlas.

Hombres y mujeres tienen distintos ritmos evolutivos; distintas psicologías, intereses y aficiones. Por eso, el proyecto educativo del Instituto Real de San Luis se organiza separadamente como escuela de varones, de manera que reciban una educación adaptada a la singularidad de su sexo.

El progresivo proceso de responsabilización de las personas se consigue ayudando a los alumnos individualmente a administrar su libertad, mediante la orientación que reciben en la preceptoría, la capellanía y el sistema de trabajo.

4. Cristianos coherentes

Todas las actividades del Instituto Real de San Luis se realizan de acuerdo con los principios fundamentales de la doctrina católica, y con el mayor respeto a la libertad de las conciencias.

Asimismo, se fomenta el desarrollo de las virtudes humanas, especialmente las sociales y cívicas, enseñando -con respeto, sin imponer criterios en lo opinable- el

deber de actuar con libertad personal en las tareas civiles, y de servir al bien común.

La atención espiritual de los alumnos, padres de familia y profesores se ha encomendado a un capellán, quien vela por que los contenidos académicos y formativos del Instituto se apeguen al Magisterio de la Iglesia Católica y además ofrece la atención espiritual que cada cual libremente desee.

5. *Brainworkers*

La era de la información como muchos pensadores contemporáneos han bautizado a los tiempos modernos, requiere un tipo de alumno distinto al que la educación tradicional ha formado, el alumno moderno debe comportarse como un pensador, investigador e inventor, las nuevas tecnologías abren nuevas ventanas cambiando el cómo y dónde aprenden los alumnos. Por tanto, debemos formar una generación de jóvenes capaces de pensar por sí mismos, encontrar respuestas a preguntas enigmáticas y desarrollar soluciones imaginativas a problemas desafiantes. Los alumnos deben de convertirse en info-detectives.

Un info-detective es un alumno pensador, capaz de realizar preguntas excelentes sobre datos (con análisis), para convertirlos en información (datos organizados) y eventualmente en discernimiento (información que sugiera estrategias o acciones).

Este concepto está diseñado para los alumnos en la era de la información, en las escuelas tradicionales los profesores imparten significados para que los alumnos los digieran, memoricen y regurgiten, en las escuelas modernas, los alumnos

construyen el significado y están mejor capacitados para adaptarse al cambiante mundo que les ha tocado vivir.

Para conseguir este ambicioso objetivo en el Instituto Real de San Luis hemos desarrollado el “Programa *Brainworker*” que consiste en la aplicación metodológica del “Aprendizaje Poderoso” (*Powerful Learning*), metodología desarrollada ampliamente por universidades y escuelas en Estados Unidos y en Europa, que aplica la tecnología de la pregunta y facilita a los alumnos los medios más modernos de investigación creando lo que se conoce como "*Powerful Learning Environment*", es decir, ambientes que posibiliten la navegación por fuentes de información global, para ello hemos diseñado las aulas inteligentes, en las cuales mediante trabajos en equipo o individuales los alumnos investigan en libros, enciclopedias electrónicas o en internet, temas previamente seleccionados y diseñados por el profesor, que les llevarán no sólo a aprender aquellos contenidos mínimos sino llegar hasta donde su capacidad les permita (10).

6. Perfil del alumno egresado

El tipo de alumno que el Instituto pretende formar después de todo el proceso educativo responde a las necesidades que nos plantea la sociedad contemporánea y se ha estructurado sobre la base de la experiencia que nuestros alumnos egresados han tenido en su actividad universitaria y profesional.

Al concluir sus estudios en el Instituto Real de San Luis nuestro alumno:

- Sabe que quiere en la vida.

- Conoce y ama a su país.
- Es íntegro.
- Está preparado para ingresar a la universidad de su elección.
- Tiene capacidad de autoaprendizaje.
- Obtiene 500 puntos como mínimo en el examen del *TOEFL* y puede acreditar satisfactoriamente cualquier examen internacional de lengua inglesa.
- Se encuentra apto para la convivencia internacional.
- Tiene excelentes habilidades computacionales y de comunicación global.
- Practica algún deporte competitivamente
- Toca algún instrumento musical o desarrolla alguna actividad artística.
- Sabe trabajar en equipo.
- Logra las metas que se propone.
- Sabe procurar y conservar la amistad.
- Respeta la libertad de los demás
- Persevera en los objetivos elegidos.
- Tiene espíritu de servicio.
- Es sensible y solidario con las necesidades sociales.
- Participa cívicamente en los procesos políticos.
- Es alegre y buen confidente.
- Se relaciona con respeto y educación con las personas del sexo opuesto.
- Tiene adecuadas bases morales y principios cristianos.
- Trabaja con intensidad y bien.
- Quiere al Instituto Real de San Luis, lo promueve y ayuda.

Este perfil sin lugar a dudas plantea grandes retos pedagógicos que exigen por una parte un gran apoyo de los padres de familia y por otra una capacitación intensa y continua del personal docente.

D. Sociedad de Alumnos Egresados

La “Sociedad de Alumnos Egresados” del Instituto Real de San Luis, es el cauce para mantener el contacto de los alumnos egresados, facilitar su formación continua y promover su colaboración en las tareas del Instituto.

Los objetivos de la sociedad son:

- Estrechar los lazos de amistad, compañerismo y convivencia entre sus asociados.
- Fomentar y hacer cada día más eficaz la unión y ayuda que debe existir entre los antiguos alumnos.
- Conservar, fomentar y desarrollar de modo permanente entre sus miembros la formación que el Instituto inspiró en ellos durante los años que permanecieron en él, mediante actividades formativas, culturales, sociales, y deportivas
- Estimular y alentar el deseo de colaboración de los asociados con el Instituto para la mejor consecución de los fines de éste.
- Llevar a cabo las actividades que se estimen necesarias para el logro de los fines anteriormente expuestos y organizar actos, servicios, conferencias, reuniones y eventos deportivos conducentes al mejor desarrollo de la asociación.
- Difundir entre los asociados las mejoras y los proyectos del Instituto para que en su momento lo consideren como le mejor opción educativa para sus hijos.

La labor que realiza la Sociedad de Alumnos Egresados es muy importante por ser uno de los medios de retroalimentación con que cuenta el Instituto para conocer el desempeño de sus egresados en la vida universitaria y profesional.

2. Estructura del Proyecto

El Proyecto Educativo del Instituto Real de San Luis está integrado a su vez en tres proyectos, estructurados según las características evolutivas y psicológicas de los alumnos en los que se imprime el sello del Real: la **educación personalizada**. Cada uno de los Proyectos del Real además de cubrir los objetivos que nos marcan los programas oficiales de la Secretaría de Educación Pública y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se enriquecen con contenidos y metodologías de vanguardia que permiten a nuestros alumnos la excelencia académica y formativa:

Proyecto α Alfa: Educación Básica (Elementary 1° a 4° grado).

En este nivel se atiende a los alumnos con edades promedio entre los 6,5 y los 9,5 años de edad.

Proyecto Δ Delta: Educación Media (Middle School 5° a 8° grado).

En este nivel se atiende a los alumnos con edades promedio entre los 10,5 y los 13,5 años de edad.

Proyecto Ω Omega: Educación Media Superior (High School 9° a 12° grado).

En este nivel se atiende a los alumnos con edades promedio entre los 14,5 y los 17,5 años de edad.

PROYECTO EDUCATIVO TABLA DE GRADOS Y EQUIVALENCIAS

Proyecto ALFA: Educación Básica (Elementary 1° a 4° grado)

GRADOS	Edad Promedio		Grados y Reconocimientos según Sistema Oficial y el IRSL
	Al Ingresar	Al Salir	
1°	6,5	7,5	1° de Primaria
2°	7,5	8,5	2° de Primaria
3°	8,5	9,5	3° de Primaria
4°	9,5	10,5	4° de Primaria (Diploma del IRSL)

Proyecto DELTA: Educación Media (Middle School 5° a 8° grado)

GRADOS	Edad Promedio		Grados y Reconocimientos según Sistema Oficial y el IRSL
	Al Ingresar	Al Salir	
5°	10,5	11,5	5° de Primaria
6°	11,5	12,5	6° de Primaria (Certificado SEP)
7°	12,5	13,5	1° de Secundaria
8°	13,5	14,5	2° de Secundaria (Diploma del IRSL)

Proyecto OMEGA: Educación Media Superior (High School 9° a 12° grado)

GRADOS	Edad Promedio		Grados y Reconocimientos según Sistema Oficial y el IRSL
	Al Ingresar	Al Salir	
9°	14,5	15,5	3° de Secundaria (Certificado SEP)
10°	15,5	16,5	Programa de Aceleramiento Académico
11°	15,5-16,5	16,5-17,5	1° Preparatoria
12°	16,5-17,5	17,5-18,5	2° Preparatoria (Título UASLP y Diploma del IRSL)

3. Programas y Actividades

En cada uno de los proyectos se realizan actividades y se desarrollan programas que, adaptados según las características de los alumnos, apoyan su desarrollo integral y en los que se implementan metodologías modernas que hacen más eficiente el proceso enseñanza-aprendizaje.

Algunas de estas actividades y programas son comunes y otros son exclusivos según el nivel de edad de los alumnos, las que se mencionan en cada proyecto constituyen el esquema pedagógico de cada nivel.

El orden en que se presentan los actividades y los programas de cada proyecto no pretende ser jerárquico sino indicativo del lugar en que se describirá su contenido más adelante.

Proyecto ALFA Elementary (1°-4°)	Proyecto DELTA Middle School (5°-8°)	Proyecto OMEGA High School (9°-12°)
<ol style="list-style-type: none"> 1. Preceptoría 2. Educación en los valores y las virtudes cristianas 3. Educación Bilingüe 4. Sistema de enseñanza-aprendizaje propio 5. Programa de Educación Física y Deportes 6. Programa para el Desarrollo del Pensamiento Estratégico 7. PIE: Programa de Informática Educativa 8. Programa de Actividades por la tarde 9. Programa de Actividades artísticas 10. Programa de Lectura Dinámica y Obras Clásicas de Literatura 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preceptoría 2. Educación en los valores y las virtudes cristianas 3. Educación Bilingüe 4. Sistema de enseñanza-aprendizaje propio 5. Programa de Educación Física y Deportes 6. Programa para el Desarrollo del Pensamiento Estratégico 7. PIE: Programa de Informática Educativa 8. Programa de Actividades por la tarde 9. Programa de Actividades artísticas 10. Programa de Lectura Dinámica y Obras Clásicas de Literatura 11. Actividades de Servicio Social 12. Actividades en Coordinación con el Club Dauro 13. El Cine en Familia y en el Aula 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Preceptoría 2. Educación en los valores y las virtudes cristianas 3. Educación Bilingüe 4. Sistema de enseñanza-aprendizaje propio 5. Programa de Deportes 6. Programa para el Desarrollo del Pensamiento Estratégico 7. PIE: Programa de Informática Educativa 8. Programa de Actividades por la tarde 9. Programa de Actividades artísticas 10. Programa de Lectura Dinámica y Obras Clásicas de Literatura 11. Actividades de Servicio Social 14. Programa de Orientación Humana y Vocacional 15. Programa para el desarrollo de la Investigación Profesional 16. Programa de Integración empresarial 17. Programa de apoyo para Becas Universitarias 18. DHE: Programa para el Desarrollo de Habilidades para el estudio

1. PRECEPTORÍA: ASESORÍA INDIVIDUAL A PADRES DE FAMILIA Y PLAN INDIVIDUAL DE FORMACIÓN

El papel de los padres en la educación de sus hijos es fundamental e insustituible: un ambiente familiar educativo adecuado es el mejor cimiento para una educación de calidad. Por esta razón, se presta a las familias, en **entrevistas personales** por medio de un preceptor, una auténtica **asesoría educativa** de calidad. Además, desde el Instituto se sugieren a los padres actividades familiares adecuadas al nivel de su hijo, en conexión con los aprendizajes escolares, y se ofrecen modos prácticos para hacer de la vida familiar una fuente abundante de estímulos para el desarrollo.

Un modo concreto de favorecer este protagonismo es el Plan de Formación para Padres, además de otros recursos educativos puestos a disposición de ellos como el "Manual de los Padres" de cada ciclo, que contempla de modo resumido y práctico los aspectos fundamentales de la educación en la edad a que se refiere.

Por otra parte cada alumno cuenta con un **Plan Individual de Formación** que el preceptor en coordinación con los padres de familia y el coordinador de preceptoría de la sección elaboran para darle seguimiento a los aspectos formativos y académicos más importantes en los que debe mejorar el alumno, el Plan Individual de Formación se va enriqueciendo a lo largo de los años para ver con claridad los avances que cada uno va teniendo y también ayuda a centrar su lucha en las virtudes que con más urgencia necesita mejorar.

2. EDUCACIÓN EN LOS VALORES Y LAS VIRTUDES CRISTIANAS

El Instituto Real de San Luis incorpora como parte importante de su proyecto educativo los valores y las virtudes cristianas indispensables para una auténtica educación integral de calidad. Hoy en día, cuando tanto se habla de educar para el éxito y cuando tanto se ignora la capacidad personal y la realidad social, hemos de pensar que más que para la eficacia, educamos para la felicidad.

Los objetivos que nos hemos propuesto son:

- Lograr en la familia, en el instituto y en el aula un clima moral basado en la prudencia, justicia, sinceridad y en la preocupación por los demás.
- Fomentar el crecimiento de la persona del alumno como agente moral: que aprende, piensa, siente, decide y actúa.
- Promover el desarrollo de relaciones de cooperación, ayuda y respeto mutuo, frente a un excesivo individualismo y egocentrismo.
- Se trata de estimular en cada alumno:
 - El sentido de autorespeto y de respeto a los demás.
 - La conducta cooperativa con sus hermanos y compañeros.
 - La capacidad de ponerse en el lugar del otro.
 - El razonamiento moral (los juicios morales).
 - La amabilidad.
 - El amor a la verdad y la sinceridad.
 - La responsabilidad.
 - El compañerismo y la amistad.
 - El sentido de la justicia y la generosidad.

- El hábito de tomar decisiones que supongan llevar a la práctica sus razonamientos o sentimientos morales.
- La reciedumbre y la sobriedad.
- La actitud de participar y de compartir responsabilidades en la familia y en el aula.
- El hábito de cumplir sus deberes cívicos y cooperar en la vida social.
- El darse cuenta de que es fácil decir lo que es correcto, pero suele ser costoso ponerlo en práctica.
- Lograr que en los alumnos se desarrolle una auténtica y sólida piedad fruto del trato cariñoso con Dios y de una adecuada formación doctrinal religiosa.
- Lograr que los alumnos vivan la virtud de la laboriosidad, por medio de su trabajo bien hecho, cuidando los pequeños detalles.
- Conseguir que los alumnos adquieran la virtud de la amistad, preocupándose desinteresadamente por los demás y generando relaciones de amistad profundas y duraderas.

3. EDUCACIÓN BILINGÜE

El sistema del Instituto Real de San Luis permite mediante métodos modernos y dinámicos, que nuestros alumnos aprendan el idioma inglés guiados por profesores bilingües y certificados con el *Teachers*, que cuentan con el material y equipo especializado para la enseñanza de este idioma tan importante para el futuro exitoso de nuestros alumnos.

Nuestro sistema *ESL (English as a Second Language)*, busca que los alumnos adquieran las cuatro habilidades básicas del idioma: entenderlo, hablarlo, leerlo y

escribirlo, para aplicarlas en la adquisición de nuevos conocimientos que se encuentran elaborados en ese idioma. Esta aplicación se logra por medio de las materias curriculares que los alumnos llevan en Inglés desde que ingresan al Instituto y que conforme avanzan en el dominio de la lengua se van intensificando, en las actividades que desarrollan en el programa *Brainworkers* y en los trabajos de investigación que realizan.

En *Elementary* se imparten:

En los cuatro grados las materias de *ESL, Spelling, Science* y *Mathematics*.

En *Middle School* se imparten:

En 5° y 6° las materias de *ESL, Spelling, Science* y *Mathematics*.

En 7° las materias de *ESL, Spelling, Mathematics, Physics and Chemistry* y *Geography*.

En 8° las materias de *ESL, Spelling, Mathematics* y *Physics*.

Además en todos los grados se trabajan proyectos colaborativos por internet con escuelas de Estados Unidos y también se organizan actividades durante el Verano en dicho país que les permiten aplicar los conocimientos adquiridos a los alumnos.

En *High School* se imparten:

En 9° las materias de *Spelling, English, Chemistry* y *Geography*, durante todo el año.

En 10° las materias de *Spelling, English, Physics* y *Chemistry* durante el primer semestre y *Spelling, English, Physics, Biology* y *Mathematics* en el segundo.

En 11° las materias de *Grammar, Literatur, Biology* y *Geography* durante el primer semestre y *Grammar, Literatur* y *Mathematics* durante el segundo.

En 12º las materias de *Grammar, English for Business, History of Arts* y *Physics* durante el primer semestre y *Grammar, English for Business* y *Mathematics* durante el segundo.

Además en todos los grados se trabajan proyectos colaborativos por Internet con escuelas de Estados Unidos y algunos alumnos pueden cursar un año de estudios en Irlanda, viviendo en alguna residencia universitaria.

Al finalizar sus estudios los alumnos están en condiciones de acreditar el examen *TOEFL* con mínimo 500 puntos, de manera que les permite estar por arriba del nivel que exigen las mejores universidades del país y dentro de las exigencias de las mejores universidades de Estados Unidos.

4. SISTEMA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PROPIO

Los alumnos presentan distintos estilos y ritmos de aprendizaje. Atender a esta realidad supone en el Instituto Real de San Luis:

- Conocer a cada uno de los alumnos -sus posibilidades y limitaciones- para establecer, de común acuerdo con los padres y con el propio alumno, su Plan Individual de Formación.
- Distinguir en las unidades didácticas dos tipos de objetivos:
 - Los objetivos fundamentales que han de ser dominados por todos los alumnos.
 - Los objetivos individuales que permiten profundizar, según la capacidad o las preferencias personales de cada uno.

- Utilizar recursos metodológicos activos que favorezcan que cada estudiante tenga la posibilidad de realizar los aprendizajes programados según su ritmo y estilo personal, de modo que se obtenga el máximo de cada alumno.
- Realizar una evaluación personalizada que tenga en cuenta el diagnóstico y pronóstico realizados, y centre la atención en la satisfacción de los resultados y no sólo en su suficiencia.
- Orientar personalmente a cada alumno con un auténtico asesoramiento personal que fomente la reflexión moral y la toma de decisiones de mejora en la vida personal.
- Promover el aprendizaje autónomo, tanto independiente como cooperativo, de los alumnos, de modo que vayan siendo progresivamente capaces de planificar y controlar su propio aprendizaje. Al ganar en autonomía, los estudiantes están en mejores condiciones para enfrentarse a los problemas que se les plantean cada día y afrontarlos con mayor responsabilidad. Se favorece el agrupamiento flexible y el trabajo cooperativo de los alumnos, de modo que el agrupamiento de estos está al servicio del aprendizaje.
- Integrar la *Curricula* Académica y elaborar las Guías Didácticas de cada materia que respetando y aprovechando las características evolutivas de los alumnos en cada nivel educativo, enriquezca los programas oficiales y posibilite la formación integral de los alumnos.

- Estructurar la organización escolar, agrupando a los alumnos y los grados escolares según sus las características evolutivas de los alumnos, para facilitar la adecuada implementación de las actividades y los programas. Es por ésto que después de estudiar las diferentes formas de estructurar a las escuelas en varios países del mundo, consideramos que el agrupamiento que mejor se adapta a las necesidades y requerimientos del Proyecto Educativo del Instituto Real de San Luis es la organización escolar anglosajona, además de que por la cercanía que tiene nuestro país a Estados Unidos y la estructura bilingüe de nuestro proyecto es la que mejor nos apoya, por la gran cantidad de material didáctico y bibliográfico que existe estructurado de esta manera.

CURRICULA ACADÉMICA DE CADA GRADO

Elementary

1°		2°		3°		4°	
Materia	Sesiones	Materia	Sesiones	Materia	Sesiones	Materia	Sesiones
Español	6	Español	6	Español	5	Español	5
Lectura Dinámica	1	Lectura Dinámica	1	Lectura Dinámica	1	Lectura Dinámica	1
Matemáticas	4	Matemáticas	4	Matemáticas	4	Matemáticas	4
Historia	2	Historia	2	Historia	2	Historia	2
Geografía	2	Geografía	2	Geografía	2	Geografía	2
Civismo	2	Civismo	2	Civismo	2	Civismo	2
Ciencias Naturales	3	Ciencias Naturales	3	Ciencias Naturales	3	Ciencias Naturales	3
ESL	4	ESL	4	ESL	4	ESL	4
Spelling	3	Spelling	3	Spelling	3	Spelling	3
Science	2	Science	2	Science	2	Science	2
Mathematics	3	Mathematics	3	Mathematics	3	Mathematics	3
Teología	2	Teología	2	Teología	2	Teología	2
Ed Física	2	Ed Física	2	Ed Física	2	Ed Física	2
Ed Artística	2	Ed Artística	2	Ed Artística	2	Ed Artística	2
Computación	2	Computación	2	Computación	1	Computación	1
				Ajedrez	2	Ajedrez	2
Deportes	Tardes	Deportes	Tardes	Deportes	Tardes	Deportes	Tardes

- Todas las sesiones son de 40 Minutos
- Se tiene un receso de 30 Minutos diarios

Middle School

5°		6°		7°		8°	
Materia	Sesiones	Materia	Sesiones	Materia	Sesiones	Materia	Sesiones
Español	4	Español	4	Español	4	Español	4
Lectura Dinámica	5*	Lectura Dinámica	5*	Lectura Dinámica	5*	Lectura Dinámica	5*
Matemáticas	4	Matemáticas	4	Matemáticas	4	Matemáticas	4
Historia	2	Historia	2	Historia	2	Historia	2
Geografía	2	Geografía	2	Geography	2	Geografía	2
Civismo	2	Civismo	2	Civismo	2	Civismo	1
Ciencias Naturales	2	Ciencias Naturales	2	Física-Química	2	Física	2
ESL	4	ESL	4	Biología	2	Química	2
Spelling	3	Spelling	3	Physics and Chem	1	Biología	1
Science	2	Science	2	ESL	4	Physics	1
Mathematics	2	Mathematics	2	Spelling	2	ESL	4
Teología	2	Teología	2	Mathematics	2	Spelling	2
Ed Física	2	Ed. Física	2	Teología	2	Mathematics	2
Talleres	2	Talleres	2	Ed. Física	2	Teología	2
Computación	2	Computación	2	Talleres	2	Ed. Física	2
Deportes	Tardes	Deportes	Tardes	Computación	2	Talleres	2
				Deportes	Tardes	Computación	2
						Deportes	Tardes

- Todas las sesiones son de 45 Minutos, las marcadas con * son de 20 Minutos
- Tienen un receso de 30 Minutos diarios

High School

9°				10°			
Primer Semestre		Segundo Semestre		Primer Semestre		Segundo Semestre	
Materia	Sesiones	Materia	Sesiones	Materia	Sesiones	Materia	Sesiones
Español	3	Español	3	Lengua Española	4	Lengua Española	4
Matemáticas	5	Matemáticas	5	Matemáticas	5	Mathematics	5
Historia	2	Historia	2	Historia	2	Historia	2
Geography	2	Geography	2	Int a la Filosofía	2	Metafísica	2
DHE	2	DHE	1	DHE	2	DHE	2
Física	2	Orientación Ed..	1	Physics	2	Physics	2
Química	2	Física	2	Chemistry	2	Biology	2
Chemistry	1	Química	2	English	4	English	4
English	4	Chemistry	1	Spelling	2	Spelling	2
Spelling	2	English	4	Teología	2	Teología	2
Teología	2	Spelling	2	Artes	2	Artes	2
Artes	2	Teología	2	Computación	1	Computación	1
Computación	1	Artes	2	Deportes	Tardes	Deportes	Tardes
Deportes	Tardes	Computación	1	AAS	Sábados	AAS	Sábados
AAS	Sábados	Deportes	Tardes				
		AAS	Sábados				

11°				12°			
Primer Semestre		Segundo Semestre		Primer Semestre		Segundo Semestre	
Materia	Sesiones	Materia	Sesiones	Materia	Sesiones	Materia	Sesiones
Taller de L. Y R	3	Taller de L. Y R	3	Literatura	3	Literatura	3
Matemáticas	5	<i>Mathematics</i>	5	Matemáticas	5	<i>Mathematics</i>	5
Int. Ciencias Soc.	3	Historia	2	Hist de México	2	Hist Contemp.	2
<i>Geography</i>	2	Des Humano	2	<i>Physics</i>	4	Estr Soceco de Mex	2
Química	4	Química	4	Antropología Fil.	2	Dirección de Emp.	2
Biology	3	Biología	4	Or. Vocacional	2	Hist. de la Fil.	2
Etimologías	2	Física	4	Lógica	2	Ecol y Medio Amb	2
DHE	2	<i>Literatur</i>	2	<i>History of Arts</i>	2	Metafísica	2
<i>Literatur</i>	2	<i>Grammar</i>	2	<i>Eng for Business</i>	2	Ética	2
<i>Grammar</i>	2	Teología	2	<i>Grammar</i>	2	<i>Eng for Business</i>	2
Teología	2	AAS	Sábados	Teología	2	<i>Grammar</i>	2
AAS	Sábados	Deportes	Tardes	Informática	2	Teología	2
Deportes	Tardes			AAS		Informática	2
				Deportes	Tardes	AAS	Sábados
						Deportes	Tardes

- Todas las sesiones son de 50 Minutos
- Tienen 10 Minutos de receso entre cada clase.

5. PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

Como ha quedado ampliamente mostrado por la Neurofisiología moderna, la coordinación motriz de los niños y jóvenes va íntimamente ligada a su nivel de madurez intelectual, por ésto a los alumnos de *Elementary* y *Middle School* se les han incorporado en su programa de Educación Física, que se imparte dos veces por semana, una serie de actividades que pretenden desarrollar en ellos un adecuado desempeño en la coordinación motriz que les ayude, mediante la maduración neuronal, a mejorar sus capacidades intelectuales y deportivas.

El Programa de Educación Física se divide en tres áreas básicas:

- Desarrollo del Patrón Básico de Lateralidad
- Desarrollo de Habilidades Motrices
- Acondicionamiento Físico

Además del Programa de Educación Física, en el Instituto se promueve la participación de los alumnos con más habilidad en los equipos representativos de fútbol, basquetbol y atletismo por las tardes y también se ofrecen facilidades a los alumnos que practican algún deporte de alto rendimiento como tenis, natación, raquetbol, etc. Los alumnos que no tienen las habilidades necesarias para pertenecer a los equipos representativos participan en actividades vespertinas de acondicionamiento deportivo. De tal forma que el deporte en el Instituto Real de San Luis constituye un complemento muy importante de la formación integral de los alumnos.

La participación de los alumnos en las actividades deportivas por las tardes es obligatoria desde *Elementary* hasta *High School* y se practica según lo describe el "Manual de Deportes" (11)

6. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Los **juegos de estrategia** favorecen el desarrollo de las habilidades de resolución de problemas y constituyen un poderoso instrumento metodológico.

Hacen posible que los alumnos investiguen nuevas técnicas en la **resolución de problemas**, empleando estrategias específicas, como entender bien las reglas del juego (leer bien el problema, e identificarlo), explorar distintas posibilidades permitidas por las reglas, planificar y llevar a cabo estrategias con un fin previsto, comprobar los resultados de la estrategia empleada. Además, dan ocasión de buscar analogías, regularidades, habitúan a los alumnos a procesos de reflexión y de análisis de la reflexión de los demás, etc.

El Instituto Real de San Luis incorpora, dentro del plan de estudios, un programa sistemático de **desarrollo del pensamiento estratégico a través del juego del ajedrez** principalmente y otros programas de cómputo que abarcan factores tanto intelectuales como de personalidad tales como el desarrollo del razonamiento abstracto, de la memoria referida a pautas lógicas y de la imaginación creativa; el fortalecimiento de la atención y la concentración; el entrenamiento en la toma de decisiones tras la reflexión y el análisis de las circunstancias, así como la responsabilidad ante las decisiones adoptadas, etc.

Concebido como un programa sistemático y progresivo, el aprendizaje del juego del ajedrez y otros juegos de estrategia promueve el desarrollo de factores **intelectuales, de aprendizaje y de personalidad:**

- **Intelectuales:** desarrolla el razonamiento abstracto, la memoria (sobre todo en relación a pautas lógicas) y la imaginación creativa.
- **Relacionados con el aprendizaje:** el mismo entrenamiento de la memoria fortalece la atención y la concentración así como el hábito de organizar el propio tiempo y el propio trabajo.
- **De personalidad:** Entrena la capacidad de tomar decisiones y de ser responsable con respecto a ellas (en este caso las decisiones son tomadas basándose en la reflexión y el análisis de las circunstancias); desarrolla el afán de superación -un detalle que lo confirma es que todos los jugadores de ajedrez mantienen el deseo de mejorar a cualquier edad-; acostumbra a perder el miedo a enfrentarse a un problema y a no sentirse agobiado ante cualquier dificultad; educa las cualidades deportivas, como el juego limpio, el análisis de los fracasos para extraer conclusiones positivas y el respeto al rival.

El Programa de Desarrollo del Pensamiento Estratégico se imparte en la clase de Ajedrez los dos últimos años de *Elementary* y se integra como uno de los Talleres dentro de *Middle School*, continuando en el *High School* con la materia de Dirección de Empresas donde se analizan casos de empresas proporcionados por el IPADE, simuladores de Negocios y juegos de estrategia en computadora.

7. PROGRAMA DE INFORMÁTICA EDUCATIVA (PIE)

El PIE surge como la respuesta a los requerimientos que la educación exige a los alumnos en la actualidad, donde la computación deja de ser sólo una materia más dentro del programa académico y se convierte en una herramienta de trabajo, en una ventana de información y en un poderoso medio de comunicación global. Los alumnos ahora además de manejar muy bien esta herramienta, deben de incorporarla a su actividad académica en la escuela y en su casa.

Dentro del PIE se brinda a los alumnos toda la capacitación que requieren para manejar la computadora, utilizar programas como *Windows 95*, *Office*, *CorelDraw*, etc., navegar y diseñar sus propias páginas para Internet, utilizar el e-mail y manejarse en entornos de red.

El PIE también ofrece a los profesores una gran cantidad de software educativo que incorporándolo a sus programas académicos facilitan la investigación en los alumnos y les abren ventanas nuevas al conocimiento con simuladores, ejercicios interactivos, enciclopedias electrónicas, etc.

Un apoyo para todas las edades:

El PIE es un programa que abarca el proceso educativo completo del alumno, desde *Elementary* hasta *High School*, y pretende acercar e integrar a toda la comunidad educativa: alumnos, padres y profesores al mundo de la informática.

A través de sesiones dirigidas por cada profesor, se presta un gran apoyo para el desarrollo en áreas como Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e Inglés. El alumno trabaja los contenidos en un marco amigable de configuración multimedia en las Aulas Inteligentes a través de animaciones, audiciones o hipertextos que le permiten "navegar" por el conocimiento e ir avanzando en su propio aprendizaje.

El PIE se incorpora al trabajo diario en el Instituto y da a alumnos, padres y profesores múltiples posibilidades: facilitando proyectos de investigación, abriendo puertas al debate con otros colegios y participando en iniciativas internacionales.

8. PROGRAMA DE ACTIVIDADES POR LA TARDE

Este Programa lo integran todas las actividades que ofrece el Instituto por las tardes. Una enumeración no exhaustiva de dichas actividades es la siguiente:

- Actividades Deportivas, correspondientes a la materia obligatoria de Deportes, que cursan todos los alumnos. Los Deportes que se practican en el Instituto son Fútbol, Basquetbol, Atletismo y Acondicionamiento Deportivo.
- Asesorías académicas, indicadas por los profesores para los alumnos que lo requieran, generalmente de forma temporal.

- Acceso a los servicios de Cómputo del Instituto, que están disponibles para los alumnos y padres de familia de 16:00 a 19:30 horas y los sábados por la mañana.
- Talleres artísticos y cursos especiales.

9. PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y ACTIVIDADES ARTÍSTICAS

El Programa de Educación y Actividades Artísticas pretende sumergir a los alumnos en el mundo de la Cultura y las Artes y permitirle el desarrollo de la creatividad en la expresión artística, mediante la enseñanza de técnicas que van desde la pintura, la escultura, el teatro, etc. de forma lúdica, hasta el desarrollo profesional de alguna actividad artística en los talleres que se ofrecen en *Middle School* que se imparten por las mañanas y algunos por las tardes.

En *Elementary* las Educación Artística se desarrolla mediante los Módulos Culturales de los *bytes* de inteligencia y las clases de educación artística que se imparten dos veces por semana.

En *Middle School* se ofrecen varios talleres, dos veces por semana y algunos se continúan por las tardes, que los alumnos por sus habilidades o preferencias eligen al inicio del semestre y donde aprenden alguna habilidad artística de forma intensa.

En *High School* en cada uno de los cuatro primeros semestres se desarrolla alguna habilidad artística específica como: Apreciación Musical y Música, Poesía, Oratoria, Teatro y Pintura, en clases que se imparten dos veces por semana. En el

último año los alumnos estudian Historia del Arte y todos los alumnos si lo desean pueden participar en los talleres que se imparten por las tardes en el Instituto.

10. PROGRAMA DE LECTURA DINÁMICA Y OBRAS CLÁSICAS DE LITERATURA

La lectura constituye sin lugar a dudas una de las herramientas más importantes para la adquisición de la mayoría de los conocimientos.

Los objetivos que nos hemos propuesto conseguir en este terreno son:

- Que los alumnos sepan leer en voz alta y en silencio con la suficiente claridad que les permita la adecuada comprensión de lo leído, según su edad.
- Que los alumnos lean con la suficiente velocidad que les permita disfrutar de la lectura y cubrir los contenidos que la carga académica les exige.
- Que los alumnos conozcan y aprecien la literatura clásica y desarrollen un espíritu crítico en cuanto a los estilos y formas de la comunicación escrita.

En las clases de Español se incorpora un programa de lectura dinámica que ayuda a que los alumnos mejoren en cuanto a la comprensión y la velocidad en la lectura, que se evalúa constantemente para conocer los avances y las necesidades de ejercitación que tiene cada uno.

Además, como complemento también, dentro de las clases de Español e Inglés y como parte del programa de Lectura Dinámica se presta especial atención a las obras literarias clásicas: los alumnos leen directamente a los clásicos en cualquier

idioma, hablan sobre sus textos, escriben sobre ellos, y los imitan en sus creaciones personales.

Se leen y comentan obras completas de la literatura juvenil. Además, se leen y critican fragmentos de obras clásicas de los principales géneros literarios, también se leen obras completas representativas de las distintas épocas de la historia de la literatura, enmarcándolas en su contexto histórico, cultural y literario.

Se utilizan, pues, lecturas de obras clásicas para aprender a leer, a escribir y a dialogar sobre los más variados temas. A través de la lectura y el comentario de los textos clásicos se descubren y se discuten los valores humanos que encarnan los héroes de la literatura, aprovechando el gran valor formativo que contienen.

Se exige a los alumnos que lean en *Elementary* al menos dos libros por ciclo, en *Middle School* tres libros y en *High School* cuatro, de una lista amplia de temas y autores.

11. ACTIVIDADES DE ACCIÓN SOCIAL (AAS)

El objetivo de la educación moral es integrar la razón, la voluntad y el sentimiento en cada actuación de la persona. No es suficiente conocer los criterios morales, es preciso que a ellos se adhieran los sentimientos y que la voluntad actúe en consecuencia. Como medio de la formación moral de nuestros alumnos, las Actividades de Acción Social se proponen ofrecer ocasiones que permitan al alumno salir de sí mismo para ayudar a los demás realizando obras de servicio: ponerle en contacto con el dolor y la enfermedad, mostrarle que hay personas que tienen las necesidades básicas sin cubrir o que pasan por situaciones difíciles.

En las etapas de *Middle School* y *High School* tiene suma importancia que el alumno aprenda a valorar con criterios morales los acontecimientos, las personas y las situaciones que inciden en su vida: que aprenda a tomar decisiones y asuma los compromisos adquiridos libremente; y que participe activamente -con responsabilidad y de acuerdo con su edad- en la vida social.

En el Instituto se ofrece a los alumnos un programa que recoge distintas formas y posibilidades de realizar las AAS, para que cada cual elija. También puede ser el propio alumno quien las proponga. En cualquier caso, las AAS tienen que reunir unas características que se desprenden lógicamente y necesariamente del espíritu que las anima:

- Que reporten algún beneficio a terceros.
- Que no sean acciones ocasionales, pues deben responder a un programa establecido desde el inicio del curso, que facilite un cierto compromiso en quien las realiza.
- Que no sean remuneradas.

En la calificación de cada alumno se valorará: la iniciativa, planeamiento y organización; su esfuerzo y dedicación; sus logros en relación con los servicios prestados, el desarrollo personal observado (destrezas y actitudes); y el número total de horas dedicadas. La Evaluación de esta actividad se incluye en la Boleta de Calificaciones.

12. ACTIVIDADES EN COORDINACIÓN CON EL CLUB DAURO

Todos los alumnos de *Middle School* y *High School* tienen oportunidad de participar en las actividades que organiza el Club Dauro para jóvenes de su edad, especialmente diseñadas para aprovechar adecuadamente el tiempo libre dentro de un ambiente formativo, éstas son como asistir al Club para estudiar o hacer alguna tarea, participar en algún medio de formación, salir de excursiones los fines de semana o participar en alguna actividad de acción social.

Para el Verano el Instituto Real de San Luis en conjunto con el Club Dauro organizan proyectos de acción social, excursiones, campamentos, viajes de estudio, torneos deportivos, etc.

Las “Guerras de Estudio” que se organizan durante las semanas de exámenes semestrales o finales, en las cuales también participan los profesores del Instituto acudiendo al Club para brindar asesoría, han dado excelentes resultados en el aprovechamiento académico de los alumnos.

La participación de nuestros alumnos en este tipo de actividades que organiza el Club Dauro constituye en la experiencia del Instituto, un elemento fundamental en el proceso formativo de los alumnos.

13. EL CINE EN FAMILIA Y EN EL AULA

La importancia de esta actividad está en su excepcional valor como medio educativo que une a padres, profesores y alumnos en algo tan fundamental como es preparar a estos últimos para desenvolverse en un mundo eminentemente audiovisual, en el que la imagen tiene un gran protagonismo.

Estamos convencidos de que actualmente -al pensar en el futuro de nuestros alumnos y en asegurarles una adecuada formación- no podemos educarlos sin contar con la influencia de los medios audiovisuales.

Los objetivos de "El cine en el aula", como Taller de *Middle School*, son los siguientes:

- Colaborar con los padres en la formación de sus hijos a través del análisis crítico de producciones audiovisuales.
- Despertar en los alumnos el espíritu crítico ante las informaciones y opiniones que reciben.
- Cultivar en los alumnos el desarrollo estético.
- Enseñar a los alumnos a evitar que se lesionen los derechos del hombre y de los grupos, de la familia y de la sociedad.

"El Cine en el Aula" se completa con el "Cine en Familia": es ésta, sobre todo, la que debe formar a sus hijos en una lectura y comprensión crítica de las imágenes cinematográficas que entran en sus hogares. Esta actividad ofrece una ocasión para la reunión de padres e hijos; facilita la conversación distendida de todos los miembros de la familia; ayuda a profundizar en los temas y facilita el conocimiento mutuo (los padres conocen más a sus hijos al oír sus enfoques y su modo de razonar y sentir, y los hijos tienen ocasión de intercambiar opiniones con sus padres e ir forjando sus propios criterios). El programa comprende el análisis crítico de obras cinematográficas cuidadosamente seleccionadas que los alumnos verán en la clase o con sus padres en casa.

14. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN HUMANA Y VOCACIONAL

Dentro del programa curricular de *High School* se incluyen varias materias y actividades que tiene como objetivo ayudar al alumno en lo que se refiere a su Orientación Humana y Vocacional que les permitan adquirir el grado de madurez humana propia de su edad y les preparen para decidir por la inclinación profesional al finalizar sus estudios en el Instituto Real de San Luis.

Las Materias son: Desarrollo de Habilidades para el Estudio (DHE), Orientación Educativa (Educación Sexual), Antropología Filosófica, Orientación Vocacional, Desarrollo Humano, Ética y Dirección de Empresas.

Las Actividades son: Semana de la información universitaria, visitas a empresas, cursos de retiro espiritual, convivencias, presentación de las distintas profesiones por padres de familia y participación en congresos juveniles.

Además los alumnos cuentan con el apoyo del preceptor que ellos eligen y sus padres, que apoyados por una serie de exámenes psicométricos que facilita el CICE y que se les aplican durante el último año del *High School* y el conocimiento que ya tienen de ellos, les orientan para que decidan sobre su futuro profesional y personal, para que sean ellos los que al finalizar esta etapa de su vida estén en condiciones de diseñar su propio proyecto personal de vida.

15. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN PROFESIONAL

En el *High School* es donde los alumnos aprenden las bases del proceso profesional de investigación y de realización de trabajos.

Los alumnos realizan en equipo durante los dos primeros años e individualmente los dos últimos, un trabajo de investigación por año escolar. Elige el tema entre una amplia oferta interdisciplinar que pretende apoyarlos en sus decisiones vocacionales y en sus inclinaciones culturales. Cada trabajo es dirigido por un profesor, que se encarga de su orientación y seguimiento.

Se inicia a los alumnos en las exigencias y recompensas que supone la realización de este tipo de trabajos de investigación, enseñándoles a definir el problema de investigación, elaborar el esquema de trabajo, acceder a los recursos necesarios, conocer y aplicar técnicas de recopilación de datos, a analizar y evaluar la información y a redactar conclusiones.

16. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN EMPRESARIAL

Vincular a los alumnos del *High School* con el mundo de la empresa y los negocios es lo que nos proponemos en el Programa de Integración Empresarial que apoyado por materias como Dirección de Empresas y *English for Business* y con la visita a destacadas empresas de la ciudad como Leisser, Herdez, Canels, entre otras, conseguimos que nuestros alumnos se interesen y conozcan esta rama de la actividad profesional, sirviéndoles además como excelente medio de orientación vocacional.

17. PROGRAMA DE APOYO PARA BECAS UNIVERSITARIAS

Debido al prestigio que a lo largo de los años ha logrado el Instituto Real de San Luis y al reconocimiento que muchas universidades de México han dado a nuestros egresados, varias de ellas nos otorgan becas de excelencia que nosotros ofrecemos a los alumnos más destacados de cada generación. Para participar en este programa es necesario que los alumnos obtengan un promedio superior a 90 en el *High School*.

Algunas universidades que nos apoyan son:

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey

Universidad de Monterrey

Universidad Panamericana

Universidad del Centro de México

Universidad Iberoamericana (Campus Laguna)

18. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL ESTUDIO (DHE)

El DHE es una asignatura que se imparte durante cinco semestres en *High School* y pretende ayudar a los alumnos a desarrollar las principales habilidades que se requieren para estudiar con eficacia.

Durante los cinco semestres los alumnos mediante el estudio dirigido y la aplicación de metodologías dinámicas aprenden a desarrollar habilidades como:

- Toma de apuntes
- Lectura de comprensión y velocidad
- Técnicas de memorización

- Fundamentos de investigación bibliográfica
- Manejo de agenda

Un alumno que domina adecuadamente todas estas técnicas esta en condiciones inmejorables para desarrollar cualquier actividad académica y obtener excelentes resultados.

Todos estos programas y actividades que integran el Proyecto Educativo del Instituto Real de San Luis, garantizan que a los alumnos se les brinde una formación integral que les dé las bases necesarias para que se desempeñen eficientemente en sus futuras actividades profesionales.

Dos aspectos que se presentan como denominadores comunes de todos los programas y actividades son: la educación personalizada y la formación de virtudes humanas, especialmente la laboriosidad y la piedad, estas dos características son las que marcan el estilo educativo del Real. “Educación personalizada centrada en el trabajo escolar y profesional con un sentido cristiano de la vida”.

II. VALORACIÓN CRÍTICA

En este capítulo se presenta una reflexión valorativa de la actividad laboral desarrollada y se proponen alternativas de solución a los diferentes retos que el Proyecto Educativo nos plantea para el futuro.

II.1 Fundamentación de la Crítica

A continuación se exponen los principales fundamentos del Proyecto Educativo del Instituto Real de San Luis, así como los logros, posibilidades y limitaciones que el modelo educativo tiene.

II.1.1 Reflexiones sobre la disciplina en la que se inscribe el Proyecto Educativo del Instituto Real de San Luis

El Proyecto Educativo del Instituto Real de San Luis descansa sobre tres principios fundamentales que constituyen la base de la filosofía educativa de Centros Educativos Potosinos A.C., a saber:

- 1. Educación Personalizada.**
- 2. Educación Diferenciada.**
- 3. Participación Activa de Padres de Familia, Profesores y Alumnos.**

Cada uno de estos principios se explicará enseguida con detenimiento.

1. Educación Personalizada:

La educación es una realidad que compromete al ser humano en su totalidad y debemos de considerarla como una tarea personal.

La educación es una acción personal, realizada por personas, dirigida a personas y que tiene como objetivo el desarrollo de personas cabales, de hombres íntegros. Todo intento de convertir esa humana y humanizadora tarea en una acción mecánica es una tergiversación, de dramáticas consecuencias y que tiene su origen en una reduccionista visión del ser humano, en una reducción a lo material y cuantitativo (12)

Vivimos un proceso de masificación que ha llevado a la educación a perder de vista su esencia y su fundamento: la persona, entendida como “sustancia individual de naturaleza racional.” Definición que conlleva muchas exigencias en cuanto a su atención, trato y consideración.

La educación personalizada considera al ser humano como persona y no simplemente como un organismo que reacciona ante los estímulos del medio, sino, como un ser activo que busca su realización.

Personalizar es referirse a una persona en concreto. El que personaliza destaca a un individuo de entre una sociedad o masa en la cual las referencias se diluyen, por no encontrar un punto de referencia, perdiéndose en un conjunto indiscriminado y confuso.

La personalización en este sentido, compromete y ennoblece porque en virtud de la personalización alguien pasa de ser uno más a ser el punto de referencia de las alusiones personalizantes.

La educación personalizada lo es en la medida en que se realiza en una persona que tiene características propias, que se siente comprometido, por sus posibilidades personales y que, al mismo tiempo, se ennoblece por el hecho mismo de vivir, obrar y ser tratada como persona.

El dinamismo de la educación personalizada surge del contraste entre la perfección que implica el concepto de persona y el hecho de que cada hombre es una realización imperfecta de este concepto.

Las notas incluidas en el concepto de persona, de las que se derivan las orientaciones fundamentales de la educación personalizada, son la singularidad, la autonomía y la apertura (13).

La nota de SINGULARIDAD, como primera manifestación de la consideración de persona, requiere la posibilidad de que los trabajos y las relaciones escolares permitan el desarrollo de cada estudiante de acuerdo con su capacidad, sus intereses y aficiones y su ritmo de aprendizaje, así como con las circunstancias familiares y sociales de su historia personal. Requiere, asimismo, el estímulo permanente de la capacidad creativa de cada escolar y de la peculiaridad de cada centro educativo conforme a su carácter institucional y social propio.

La segunda nota del concepto de persona es la AUTONOMÍA, que requiere la posibilidad de participación de los escolares no sólo en la realización, sino también en la organización y programación de actividades, de tal suerte que los escolares puedan ejercer su libertad de aceptación, de elección y de iniciativa.

La tercera nota de la persona es la APERTURA, que se manifiesta en la disposición receptiva y capacidad expresiva; en la apertura a la realidad natural y a la trascendencia, a la posibilidad de fundamentar el trabajo escolar en el desarrollo de la capacidad de comunicación; en la apertura de la institución escolar a la comunidad familiar y social.

Estas notas características de la educación personalizada exigen actividades, sistemas, estructuras de organización tales que las posibiliten; de aquí se deriva la estructura de organización del Instituto en lo que se refiere al sistema de preceptoría que busca en cada uno de los alumnos y en sus padres el desarrollo de estas tres notas que ayudan al crecimiento integral del alumno.

La Preceptoría la entendemos como un servicio profesional de atención individual -como la define el Dr. Carlos Llano y hemos hecho nuestra- que ayuda al alumno y a sus padres a desarrollar su propio proyecto personal de vida, de acuerdo a las características propias de su edad.

Otras formas de cristalizar en los hechos estos fundamentos consiste en el trato que se busca brindar a los alumnos, en el Instituto a ellos se les llama por su nombre cuidando de esta forma que no se pierdan en la masa del grupo o el salón de clases, o peor aún en número de matrícula o lista.

El hecho educativo, como todo proceso humano, está sujeto a la vida misma, forma parte del ambiente y realidad en que la persona vive y se realiza; por lo mismo, es tan fundamental su problemática que forma parte de la persona. Las filosóficas preguntas que el hombre se hace constantemente: quién soy, qué hago, para qué sirvo, etc., son preguntas que debe contestar la educación como movimiento que enmarca la circunstancia histórica en la cual el hombre se desarrolla (14).

En los albores del siglo XXI la educación personalizada es la respuesta a las necesidades pedagógicas de la sociedad, dado que es la única que está en condiciones de proporcionarle al hombre su auténtica dignidad, y llevarle a desarrollar su potencialidad, porque de otra forma lo único que se logra es formar piezas intercambiables de una maquinaria que con el tiempo entrará en desuso y ésto no se lo puede permitir el ser humano, urgen instituciones que fundamentándose en el desarrollo integral de la persona humana, busquen potenciar en ella las cualidades que le permitirán hacer de nuestro planeta un mundo mejor, más justo y digno.

2. Educación diferenciada:

La educación personalizada nos exige considerar una de las facetas fundamentales de la persona humana: la diferencia sexual, que se hace patente desde el punto vista social, biológico y psicológico.

Una educación que busca el desarrollo integral de la persona debe de tomar en cuenta estas diferencias, de ahí que el segundo fundamento del Proyecto Educativo del Real sea la "educación diferenciada."

Los hombres y las mujeres son diferentes, todos sabemos eso. Pero apenas estamos comenzando a comprender cuán diferentes.

Sólo considerando hombres y mujeres como si fueran dos especies diferentes, dice Tim Clutton, ecologista de Cambridge, es probable que podamos entender los motivos por los que los sexos difieren tan ampliamente en anatomía, psicología y comportamiento (15)

La educación diferenciada tiene como propósito el aprovechar las diferencias naturales entre el hombre y la mujer en orden a potenciar sus cualidades y facilitar su complementariedad.

La igualación en el trato entre hombres y mujeres que pretende anular la evidencia de las diferencias, puede en algunos casos, ser bastante perjudicial para la educación (16).

Si los niños y las niñas están en la misma clase y el profesor o la profesora explican para los niños, de forma muy razonada y muy analítica, las niñas se aburrirán, y si se explica para las niñas, más rápidas e intuitivas, de una forma más explícita, los niños no terminarán de entender.

Ésto que es evidente desde el punto de vista del aprendizaje se acentúa según las edades de los alumnos dado que las mujeres en general maduran más rápidamente que los hombres.

También la educación diferenciada permite ofrecer a los alumnos y alumnas modelos del mismo sexo, es decir profesores con los varones y profesoras con las mujeres, ésto les ayuda a fijar su rol y permite también una comunicación mucho más fluida y confiada.

3. Participación activa de padres de familia, profesores y alumnos

La familia es el medio natural de desarrollo de la persona humana: “La familia es una sociedad estable que tiene por objeto la propagación de la especie humana, y en la que sus miembros, por medio de la comunidad de vida y amor, hacen frente a las necesidades materiales y morales de la vida cotidiana” (17).

Esta definición explica la importancia que tiene la familia en el proceso educativo de los hijos, y en concreto los padres de familia quienes nunca podrán ser sustituidos, de tal manera que -en el mejor de los casos- las instituciones podrán colaborar con ellos en esta tarea, de ahí que los centros escolares no puedan nunca tener un papel protagónico, sino sólo subsidiario.

Por su condición de persona el hombre tiene derecho a ser educado. Y la familia es el lugar primordial de esa educación humana. Los padres son los primeros educadores. Este derecho-deber que les incumbe es primario, original, intangible, indelegable e insustituible. La familia es anterior al Estado, que la presupone: la persona se incorpora a la sociedad desde la familia y por la familia. Y lo mismo vale respecto de cualquier otra organización asociativa (18).

Son los padres de familia los primeros y principales responsables de la formación de sus hijos, y, por lo tanto, los primeros y principales ejecutores. Ahora bien, esta ejecución ocuparía todo su tiempo: la persona humana lo exige absolutamente, y no podrían dedicarse a otras tareas necesarias, tales como la satisfacción de necesidades básicas, autoformación, realización del quehacer profesional, creación y sostenimiento de relaciones sociales, etc., que podríamos resumirlas en los conceptos de supervivencia y autodesarrollo de los propios padres.

Es esta limitación natural de los padres para abarcar todo el ámbito de su tarea, que les obliga a recurrir a la ayuda de una institución auxiliadora. La empresa educativa tiene, pues, un papel de subsidiaridad en la educación de los hijos.

Esta ayuda va desde el apoyo directo en la actividad educativa, educando a sus hijos en una serie de conocimientos, habilidades y actitudes en que ellos no les podrían proporcionar, o bien por que no los saben, o bien por que la amplitud del conocimiento científico requiere de la especialización, que difícilmente podrían conseguir, hasta la formación de los mismos padres de familia en las tareas pedagógicas, en tanto que cada día es más frecuente que la influencia del ambiente o los medios de comunicación sea mayor que la de los mismos padres, debido principalmente a la falta en estos últimos de los conocimientos pedagógicos adecuados.

Esta doble misión del centro escolar: educar a los alumnos en sintonía con el ambiente familiar y formar a los padres en las tareas pedagógicas, reviste para las escuelas un gran reto que sólo podrá conseguirse en la medida en la que los profesores y los alumnos participen con los padres de familia, como un todo

armónico que posibilite un adecuado ambiente de trabajo, piedad y cariño tanto en el hogar como en el colegio.

La participación activa de los padres de familia, de los profesores y de los alumnos, cada uno en su sitio, apoyándose mutuamente y trabajando en equipo, dan como resultado una sinergia educativa tremendamente eficaz, que ayuda a todos a mejorar como personas. Por lo mismo, es muy importante cuidar siempre las relaciones personales entre los profesores y los padres de familia, de otra manera fácilmente se puede establecer entre ellos una relación funcional donde cada uno se quejará de lo que hace el otro, o peor aún, se mercantilizará el proceso educativo, pretendiendo compararlo con una relación de servicio, esto último sepultará la labor educativa de ambos.

Por esta razón CEPAC fundamenta su estilo educativo en una participación activa de todos en una tarea común: "la educación".

Estos tres principios fundamentales: "educación personalizada", "educación diferenciada" y "participación activa", son los que garantizan que el Proyecto Educativo del Instituto Real de San Luis esté fincado en bases sólidas orientadas a la persona, y represente una ayuda eficaz a los padres de familia.

II.1.2 Logros, posibilidades y limitaciones del Proyecto Educativo

Esta sección se centra en el estudio y análisis de los éxitos alcanzados en la aplicación real del Proyecto Educativo descrito en los capítulos anteriores, así como de las limitaciones que este mismo ha presentado en estos trece años de

actividad profesional. El análisis de estos dos aspectos conlleva un interés especial considerando que gracias a su estudio se pueden desprender futuras mejoras y correcciones que serán metas y planes nuevos: posibilidades asequibles.

1. Principales logros

En el tiempo de vida que el Instituto Real de San Luis ha desarrollado su labor ha egresado nueve generaciones de estudiantes del último año de preparatoria: son significativos los alcances que por su evolución académica y personal han alcanzado:

- El 95% de los egresados han acreditado **el examen de admisión a la universidad** de su elección sin dificultades.
- En la actualidad no es despreciable el número de ellos que han alcanzado el **nivel de maestría.**
- **El enraizamiento de las virtudes humanas** en ellos les permite complementar sus cualidades naturales y sobresalir frente a quienes cuentan con las mismas características pero no poseen dichas virtudes, formando así verdaderos líderes dentro de su ambiente
- En la actualidad se presenta con mayor frecuencia de lo deseado la falta de delicadeza en el trato entre jóvenes de distinto sexo, hasta extremos de proliferar los embarazos fuera del matrimonio. En este aspecto los exalumnos del Instituto presentan, en la inmensa mayoría de los casos, **un adecuado comportamiento**

con sus compañeras de estudio y amigas, manteniendo un noviazgo digno y respetuoso cuando es el caso, y mostrando **un nivel de tono humano** muy superior a la media.

- Se ha desarrollado **un espíritu de lucha** que les lleva a superar las dificultades de la vida ordinaria de manera habitual, y a dominar, controlar y cuando es posible, solucionar los problemas extraordinarios. En el departamento de relación con exalumnos se presenta con frecuencia la retroalimentación en este aspecto: “si pude superarme es gracias a la formación que recibí en el Real...”
- Durante el proceso, y de manera especial al término del mismo, se logra facilitar **la comunicación eficaz entre los padres y el educando**, tan comprometida en la familia moderna, sirviendo en algunos casos como “traductores” de la barrera generacional, y en otros como simple apoyo, dependiendo de las necesidades de la familia y las características del alumno.

La enumeración anterior no es exhaustiva sino representativa: lógicamente que las características del egresado del Instituto se encuentran estructuradas en “el perfil del egresado” presentado con anterioridad, y puede decirse que en la gran mayoría de los casos se obtiene el resultado satisfactoriamente, dado que “primero es la vida y después es la regla”; del conocimiento de los exalumnos se obtuvo su descripción. Por todo ésto no se quiere ser reiterativo sino más bien ejemplificador.

El desarrollo alcanzado en el personal docente es de los logros más evidentes del Instituto. Es conocida la falta de preparación profesional y humana que presentan la mayoría de los profesores de nuestro sistema educativo nacional, o al menos de los

que comienzan su carrera profesional, así como la falta de apoyo para su desarrollo. En este aspecto, durante más de una década el Real se ha preocupado por otorgar los medios necesarios a su personal para crecer de manera integral conforme al objetivo original del mismo. A saber:

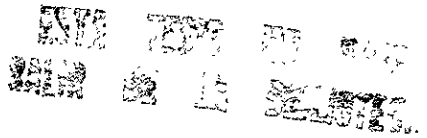
- **La estabilidad de la planta docente** es factor ha permitido el crecimiento gradual y sostenido de los profesores en el transcurso de los años, así como el reflejo de ese mismo desarrollo que les permite encarar un trabajo en donde se sienten comprometidos e involucrados como elementos decisivos para su logro. Con el tiempo el Real ha mejorado porque su factor humano lo ha hecho, logrando así un "círculo virtuoso".
- Este "círculo virtuoso" se presenta de manera especial en los constantes **cursos y actividades de capacitación** y desarrollo con los que cuentan.
- Por la continua comunicación propiciada en el Instituto con los padres de familia, quienes no solamente obtienen una valiosa colaboración de los profesores, sino que también reciben un medio de desarrollo, puesto que les facilitan, según el caso, los instrumentos educativos que son eficaces para su hijo; los profesores son **el recipiente de cientos de experiencias educativas exitosas** de los padres de familia que después comparten con ellos.
- **La ejemplaridad de vida** del personal no puede atribuirse exclusivamente a la actividad del Real, pero es innegable que es determinante en el logro de la acción educativa. Es un orgullo ver como la influencia que ejercen los profesores sobre los alumnos y padres de familia es cada día más tangible.

- Esta ejemplaridad es factor de influencia directa en los alumnos, quienes al contar con **un modelo varón** a quien seguir y a quien recurrir como segunda instancia, después del padre de familia, tienen otro elemento complementario en su formación.
- Todo lo anterior desemboca necesariamente en el logro más importante del Proyecto Educativo del Real de San Luis: **el trato personalizado** de parte de los profesores a los alumnos, quienes al ser tratados como personas humanas, ven en el Instituto una prolongación de su hogar.
- **El ambiente de trabajo, así como el trabajo en equipo**, son definidos constantemente por los mismos empleados como un “ambiente de familia” donde la persona es tratada como lo que es y no como un módulo funcional. Dicho ambiente permite el desarrollo armónico y la realización profesional necesaria para todo ser humano.

Por último, en la enumeración y primero en la intención, los padres de familia. El Instituto no puede desarrollar su labor exitosamente sin contar con ellos, pero al mismo tiempo facilita que sean los padres los educadores eficaces de sus hijos por medio de la formación continua de los mismos. En este rubro los logros se podrían sintetizar en lo siguiente:

- **Una integración continua**, ordenada y progresiva de los padres de familia con los profesores y otros padres en beneficio de sus hijos, cristalizado en la participación en las actividades escolares y de formación.

- El Instituto organiza año con año, dentro de un esquema premeditado y estructurado, medios de **formación familiar para los padres de familia**. Dichos medios cubren los distintos aspectos del quehacer educativo y de la mejora integral y continua del ser humano.
- **La Asociación de Padres y Amigos (APA) del Instituto Real de San Luis** es el medio ordinario para lograr la integración de los padres, coordinados por la mesa directiva, quien trabaja al unísono con la dirección general del Instituto para secundar las iniciativas y encauzar las inquietudes, al tiempo que promueve los medios de formación necesarios para el desarrollo de los padres como se menciona en el punto anterior. La participación de la APA incluye el desarrollo tanto humano como material del colegio, convencidos de que los directamente beneficiados son sus hijos y conscientes de que la labor educativa realizada en el Real depende esencialmente de ellos.
- La vida de una escuela se encuentra empapada de pequeñas historias individuales, de tal manera que los resultados obtenidos por los distintos alumnos varían cualitativamente a razón de sus características y capacidades, y del entorno familiar y social en el que se desenvuelven. A pesar de las diferencias obtenidas, se presenta el común denominador de la lealtad y el agradecimiento a la institución, manifiestas en la actuación social de los padres al referirse al instituto y su fuerte carga promocional, pero principalmente en la manifestación **del aprendizaje de la virtud de la lealtad**, tan debilitada en el entorno Potosino.



Una vez presentados los logros del proyecto a manera esquemática y subdivididos en padres, profesores y alumnos, parece oportuno mencionar otros que poseen dos características que facilitan la evaluación objetiva del mismo, es decir, que "hacen tangible lo intangible", además de que no son clasificables en ninguno de los tres rubros anteriores pues pertenecen a los tres: son logros de alumnos, padres y profesores. A saber:

- En el invierno de 1998, la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación otorgó al Instituto Real de San Luis el **“Reconocimiento al Avance Sostenido en Calidad”**. Este premio nos fue entregado de manos del Presidente de la República, Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León. Como todo reconocimiento de esta especie, no fue la labor del último año quien la obtuvo, sino el convencimiento y la aplicación del proyecto presentado hasta el momento como el medio idóneo para hacer mejorar a las personas.
- Las distintas estadísticas y evaluaciones externas al Instituto, sitúan al mismo como **“una empresa líder”** en la educación en San Luis Potosí. Este calificativo no es estático - perdería el liderazgo en el momento en que se detuviera en sus logros actuales- sino evolutivo, motivo por el que cobra primordial importancia el análisis de las nuevas posibilidades para su desarrollo.

2. Algunas posibilidades.

Contando con los medios y la estructura actual del Instituto Real de San Luis, se presentan a continuación las posibilidades reales y a corto plazo del desarrollo de nuevas metas y complementariedad de las actuales. Éstas no son una desviación de

la misión tras nuevos objetivos, sino antes bien un paso más, casi natural, del crecimiento institucional tras su meta global inicial, de suyo inalcanzable absolutamente, como inalcanzable es la saturación de la mejoría de la persona humana.

- La preceptoría desarrollará un perfeccionamiento en él **diagnóstico pedagógico** de sus preceptuados por medio de la aplicación de nuevas metodologías tales como test, retroalimentación selectiva, identificación de capacidades según la teoría de las inteligencias múltiples, etc.
- La necesidad de integrar los conocimientos con el estudio de la metafísica, como lo explica Carlos Cardona "...ante la situación actual se nos plantea el interrogante de cómo educar de modo integrador y armónico. Tengo todos los motivos para pensar que el único modo radical y definitivamente válido implica la recuperación del estudio de la metafísica..." (19), postura que el instituto ha hecho suya en sus planes de estudio y en la que deberá de profundizar.
- La perseverancia en la **capacitación del personal y de los padres de familia** es una meta constante de la institución. La capacitación futura está determinada por un análisis de las necesidades a corto plazo en su formación y la metodología actual es de alto nivel participativo, puesto que ha demostrado ser la de mayor injerencia.
- Un estudio de **las características del líder eficaz** permite implementar las actividades necesarias para desarrollar esta característica en los alumnos. En concreto se ha implementado desde hace seis meses el proyecto *Brainworkers* con éxito, y en el futuro se mejorará aprovechando la experiencia obtenida en

este lapso, al tiempo que se mantendrán las que han demostrado ser eficaces, tales como la organización de debates, la materia de Empresa, etc.

- Aprovechando **la influencia social** con que cuenta el Real, catalogado como una institución "de peso" en la ciudad, los padres y alumnos desarrollarán actividades que mejoren en algún aspecto a la sociedad: el perfeccionamiento en las labores sociales que se vienen realizando, la participación activa en la política local (se ha contado con la presencia de los distintos candidatos a la gobernatura del Estado) por medio de propuestas viables e inteligentes con un fuerte contenido humano, etc.
- La experiencia obtenida en el transcurso de los años, junto con los logros derivados de la misma, han hecho factible que el instituto se encuentre en condiciones de facilitar **asesoría pedagógica a otras escuelas** interesadas en ella.
- El producto de la educación posee la dificultad de ser un bien intangible y por tanto difícilmente evaluable o contabilizable. Por este motivo, es de sumo interés lograr **una estandarización académica** que permita objetivar los logros y determinar nuevas metas. Este instrumento ya se tiene en el caso del aprendizaje del Inglés por medio del examen TOEFL, y en la actualidad se están desarrollando métodos para lograr lo mismo en distintas áreas en cooperación con otros colegios interesados.
- El recurso humano más cotizado en una escuela es el de los directivos. El Real de San Luis ha desarrollado un programa de **preparación de directivos** que

permitirá satisfacer esta necesidad permanente. Para ellos se han tenido, y se tendrán, intercambios de personal con escuelas afines a la nuestra, asistencia a cursos de capacitación fuera de la ciudad y del país, etc.

- De la misma manera que se ha detectado la necesidad de estándares académicos para los alumnos, se ha visto la conveniencia de hacer lo propio para los profesores y demás personal docente, por lo que se desarrollarán **los estándares de trabajo habitual** que permitirán observar a corto plazo la labor realizada e implementar las correcciones necesarias, evitando así llegar a eventos negativos de mayor trascendencia. La característica principal de la evaluación es que permite al empleado hacer la propia valoración y autocorregirse, fomentando así el desarrollo personal.

3. Algunas limitaciones

Dentro de una institución educativa se pueden desarrollar un gran número de proyectos de distintas índoles, tantas como capacidades humanas a potenciar en una persona. Ante esta panorámica, es necesario distinguir con claridad las actividades esenciales de las accesorias por convenientes que sean, y considerar que las primeras se encuentran resueltas.

Las limitaciones que sobresalen en el presente son:

- Económicas para mejoramiento material.
- Limitación en el mercado y presencia de una competencia con la estrategia de hacer lo que hace el mejor, tomando como referencia al Instituto Real de San Luis, situación que obliga a la mejora continua.

- Necesidad de desarrollar nuevos recursos pedagógicos.
- Capacitación para el manejo de nuevas metodologías.
- Costo de la educación: El Real es el colegio de cuotas más altas de la ciudad.
- El bajo nivel académico de los alumnos que presentan solicitud de inscripción a grados intermedios, destacando las carencias en computación, inglés y formación humanística.
- La falta de integración de algunos elementos del personal en la labor conjunta del instituto y en la asimilación de los objetivos, como ocurre prácticamente en cualquier organización humana.

II.2 Presentación de la propuesta

Tomando en cuenta las capacidades reales del Instituto y algunas de sus limitaciones, se identifican las siguientes áreas de oportunidad para desarrollar propuestas de solución y mejora continua:

- Resolver la problemática económica de largo plazo por medio del aseguramiento de un mínimo de población escolar.
- Ofrecer asesoría a los distintos Jardines de Niños de donde provienen algunos de nuestros alumnos.
- Actualización de programas de capacitación a padres y profesores.
- Involucramiento en los medios de comunicación masivos de la ciudad para ampliar la influencia social.

- Generar publicaciones que faciliten la comunicación con los padres de familia, profesores y alumnos en su lenguaje de interés.
- Promover la relación con universidades de interés común en los alumnos.
- Fomentar el contacto con los exalumnos para incrementar la capacidad de influencia del Instituto.
- Desarrollo de nuevas metodológicas para el aprendizaje y potenciar la capacidad del estudiante, por medio de la implantación de subproyectos, tales como: aplicación de las inteligencias múltiples, programa neuromotor, desarrollo de EQ, inteligencia emocional, PNL, etc.

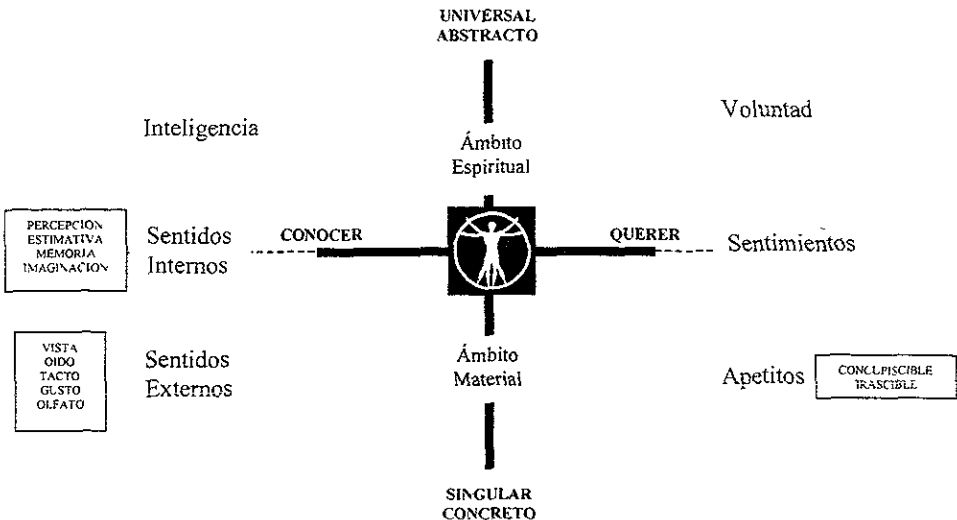
De cada una de las anteriores podría plantearse un proyecto viable a corto y mediano plazo, fruto del análisis profundo de ellas, que generaría innumerables acciones corporativas, sistemas de control y evaluación, etc. Por este motivo considero más valioso profundizar en lo que nos parece más apremiante en este momento: **El desarrollo de nuevas metodologías pedagógicas para mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje.**

PROGRAMA DAPH: Situaciones innovadoras de Aprendizaje



El ser humano constituye desde el punto de vista de la Antropología Filosófica una unidad formada de cuerpo y alma que posee una serie de facultades que se vinculan con el terreno material (sentidos y apetitos) y otras que se vinculan con el terreno espiritual (inteligencia y voluntad). De forma esquemática podemos estudiar las facultades o potencias humanas, sin embargo nunca debemos de perder de vista que el hombre no actúa en partes sino en su unidad y totalidad.

Esquema de las potencias humanas:



El programa DAPH toma en consideración esta concepción antropológica del hombre y pretende mediante una serie de metodologías de vanguardia, aprovechando todos los avances de la neurofisiología aplicada a la educación y la pedagogía moderna, desarrollar de forma armónica cada una de las facultades o potencias humanas, aunque insistimos en la necesidad de tener una visión integral del hombre que para efectos didácticos y de aplicación metodológica esquematizamos.

Las metodologías implementadas para desarrollar el programa DAPH son las siguientes:

1. Metodologías para el desarrollo de las inteligencias múltiples
2. *Learning Centers*
3. *Bytes* de inteligencia
4. Aulas inteligentes y aulas neurolingüísticas
5. Programación neurolingüística de las asignaturas
6. Trabajo en equipo

De manera esquemática cada una de las metodologías busca desarrollar las siguientes facultades o potencias:

F A C U L T A D E S	Inteligencia	Inteligencias Múltiples <i>Learning Centers</i> Programa <i>Brainworkers</i>	M E T O D O L O G Í A S
	Sentidos Internos Sentidos Externos	<i>Bytes</i> de Inteligencia PNL de las Asignaturas	
	Voluntad	Formación de Virtudes Formación del Carácter	
	Sentimientos Apetitos	Formación de Virtudes Formación del Carácter Preceptoría	

Lo que se refiere a la formación de virtudes y formación del carácter, más que metodologías en sí, forman parte de los objetivos que se implementan en el Plan Individual de Formación de cada alumno que se realiza en la Preceptoría.

1. Metodologías para el desarrollo de las inteligencias múltiples

La teoría de las inteligencias múltiples, propuesta por Howard Gardner, define a la inteligencia como la capacidad de una persona para resolver problemas y para generar productos de valor en su contexto cultural (20).

Estas capacidades las han agrupado en siete diferentes categorías o "inteligencias", que cada persona posee en diferentes grados.

Estas siete "inteligencias" (que en realidad son habilidades) son las siguientes:

- Inteligencia lingüística o verbal: Relativa al dominio del lenguaje hablado o escrito, los poetas tienen un claro desarrollo de esta inteligencia.
- Inteligencia lógico-matemática: También llamada del "pensamiento científico", significa capacidad de razonamiento lógico, facilidad de relacionarse con números y proporciones, categorías, etc.
- Inteligencia espacial o visual: Capacidad para formarse modelos mentales del mundo que le rodea y para maniobrar u operar utilizando estos modelos. Ejemplos de este tipo de inteligencia son los cirujanos, los arquitectos, escultores, pintores, etc.
- Inteligencia musical: Sensible a los ritmos y patrones tonales. Leonard Bernstein la tenía en gran proporción y Mozart posiblemente aún más.
- Inteligencia kinestésica-corporal: Relativa al dominio del movimiento físico del cuerpo o sus partes. Ejemplos de esto son los atletas, bailarines, artesanos, etc.
- Inteligencia interpersonal: Capacidad para relacionarse con personas y para comunicarse. Ejemplos de esto son los vendedores, políticos, profesores, líderes religiosos, etc.
- Inteligencia intrapersonal: Capacidad de formarse un modelo cercano y realista de uno mismo y desenvolverse eficazmente en la vida usando este modelo (20).

El considerar en el aula y en las clases estas diferencias, exige a los profesores aplicar metodologías didácticas que les permitan a los alumnos, abarcando las distintas maneras en que cada uno aprende, desarrollar cada una de estas habilidades.

En el aula también se incorporan cambios que facilitan el movimiento de los alumnos para la presentación de imágenes y de sonidos, el aprendizaje con materiales *hands-on*, los trabajos por equipos, la búsqueda de información, etc.

2. *Learning centers*

Constituyen una metodología para el desarrollo de los contenidos académicos de las asignaturas, aprovechando y potenciando las inteligencias múltiples: consisten en áreas de trabajo acondicionadas dentro del salón de clases, para poder llevar a cabo actividades específicas por parte de equipos de trabajo de 4 ó 5 alumnos.

Cada *Learning Center* (LC) se diseña con actividades enfocadas a los distintos tipos de "inteligencia" sobre un mismo tema académico. Los alumnos ejecutan las instrucciones previstas y al terminar, si tienen tiempo, pasan a otro LC, posibilitando el que los alumnos con mejor rendimiento puedan profundizar hasta donde les sea posible en los temas de la clase.

En una misma clase se preparan varios LC, generalmente cinco, de tal modo que todos los alumnos trabajan simultáneamente en uno de ellos.

El profesor guía y orienta entonces el aprendizaje de acuerdo con la planeación que ha realizado, mientras el alumno aprende un tema determinado procesándolo bajo el ángulo de uno o varias inteligencias, con lo cual desarrolla las más débiles y aprovecha su potencial en aquéllas en las que es fuerte.

3. Bytes de inteligencia

Mediante la presentación de *flash cards* o de imágenes en la computadora, los alumnos de *Elementary* y *Middle School*: desarrollan las capacidades de atención activa y memoria, también amplían su vocabulario, conocimientos e incrementan las habilidades del cálculo mental.

Esta metodología se fundamenta en la forma de captar la información que tiene el cerebro humano y básicamente consiste en el desarrollo de la memoria inmediata, sin darle a los alumnos la posibilidad de analizar las imágenes que reciben, sino que automáticamente las guardan en la memoria visual, auditiva o quinestésica y con el paso del tiempo y la repetición esos conocimientos los podrán utilizar y recordar mejor.

La aplicación práctica de esta metodología se lleva a cabo mediante módulos que se imparten en sesiones de quince minutos de duración que se repiten, cada módulo está integrado por varios temas que sirven para el reforzamiento de conocimientos en determinadas áreas:

- Módulo de Español: Cada tema se desarrolla diario por quince minutos, durante dos semanas
- Módulo de Matemáticas: Cada tema se desarrolla diario por quince minutos, durante dos semanas
- Módulo de Religión: Cada tema se desarrolla dos veces por semana por quince minutos, durante un mes
- Módulo de Inglés: Cada tema se desarrolla diario por quince minutos, durante dos semanas
- Módulo Cultural: Cada tema se desarrolla dos veces por semana por quince minutos, durante un mes

Durante cada sesión el profesor expone a los alumnos una serie de láminas o imágenes con palabras, fotografías o números que ayudan al alumno a recordar, pero también pueden utilizarse canciones o rimas acompañadas con movimientos o música u oraciones que los alumnos aprenderán mediante la repetición.

4. Aulas inteligentes y aulas neurolingüísticas

Para desarrollar adecuadamente todas estas metodologías, es necesario que el ambiente físico, las herramientas y los materiales de trabajo de los profesores y los alumnos se encuentren adecuadamente dispuestos para que el proceso enseñanza-aprendizaje se dé en la forma más eficiente.

En el Instituto Real de San Luis cada grado escolar, que está básicamente compuesto de dos grupos de aproximadamente veinticinco alumnos, repartidos en dos tipos de aulas en las que desarrollará la mayor parte de su actividad escolar: "aulas inteligentes" y "aulas neurolingüísticas", cada una de las cuales contarán con el material y equipo necesario para desarrollar en ellas todas las metodologías que exige el Programa DAPH y todas las actividades académicas de los alumnos.

Aulas inteligentes:

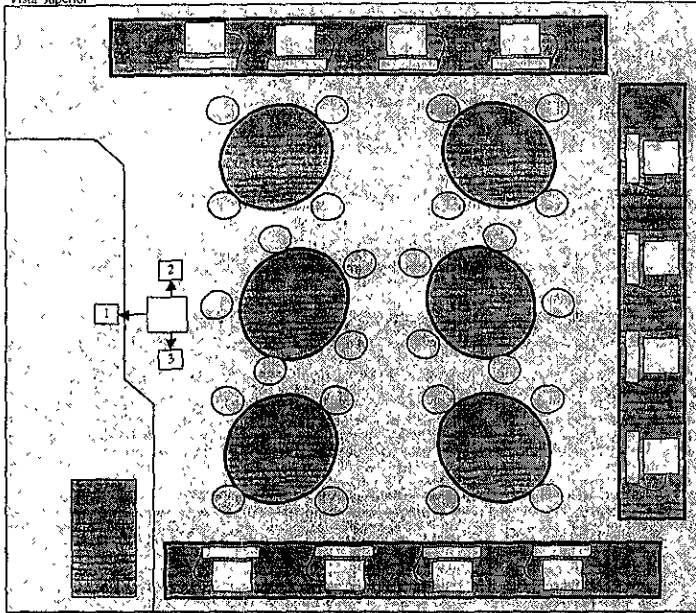
Este tipo de aulas rompen con el sistema de enseñanza tradicional dado que permiten a los alumnos desarrollar los contenidos académicos de formas distintas y adecuadas a su elección, puede ser el trabajo en pequeños grupos o la investigación individual en la computadora, todo dependiendo de las tareas que tengan que realizar y de sus intereses personales. En ellas se encuentran básicamente tres tipos de equipos de apoyo para el aprendizaje: mesas de trabajo en equipo, mesas y equipos de cómputo, pintarrón y franelógrafo, todos estos instrumentos permiten el desarrollar diversas técnicas de enseñanza y metodologías que posibilitan el aprendizaje de los alumnos.

Aulas neurolingüísticas

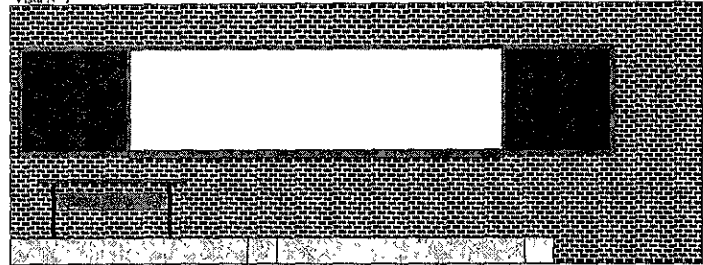
En estas aulas se procura que los alumnos utilicen el mayor número de ayudas sensoriales para el aprendizaje, cada una cuenta con televisión y videocasetera integrada, equipo de sonido, retroproyector, pintarrón y franelógrafo, pantalla, estantería para libros y material didáctico y casilleros para cada uno de los alumnos del grado. Todos estos recursos ayudan a los profesores en la impartición de sus clases y apoyan el proceso enseñanza-aprendizaje.

INSTITUTO REAL DE SAN LUIS
PROYECTO EDUCATIVO
PLANO AULA INTELIGENTE

Vista Superior



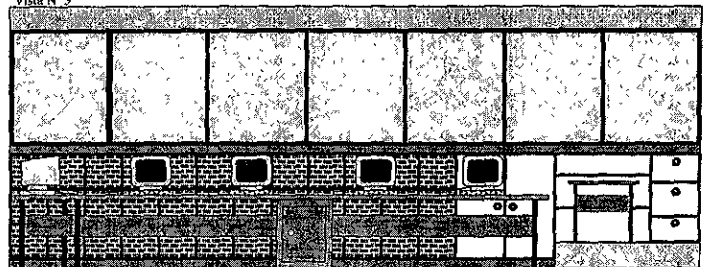
Vista Nº 1



Vista Nº 2

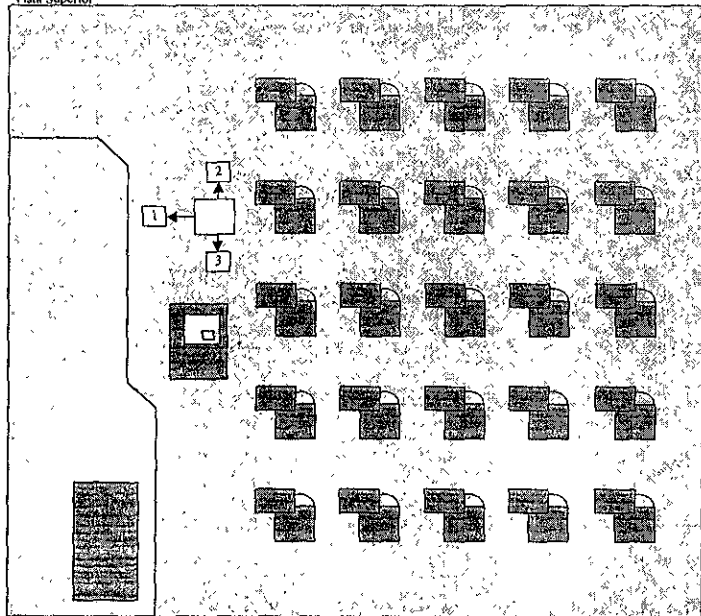


Vista Nº 3



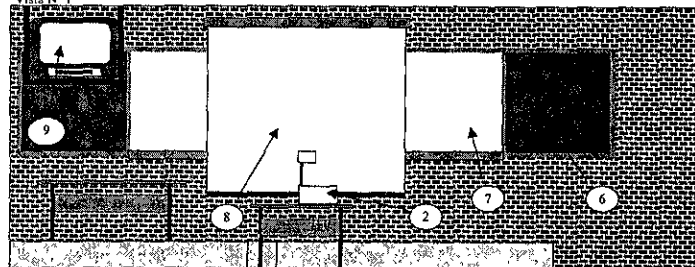
INSTITUTO REAL DE SAN LUIS
 PROYECTO EDUCATIVO
 PLANO AULA NEUROLINGÜÍSTICA

Vista Superior

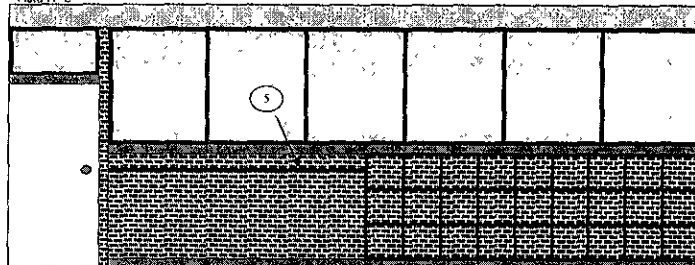


- 1 Equipo de Sonido
- 2 Retroproyector
- 3 Librero y Mueble del Profesor
- 4 Gabetas para los Alumnos
- 5 Perchero
- 6 Franelógrafo
- 7 Pintarrón
- 8 Pantalla
- 9 Televisión con Videocasetera Integrada

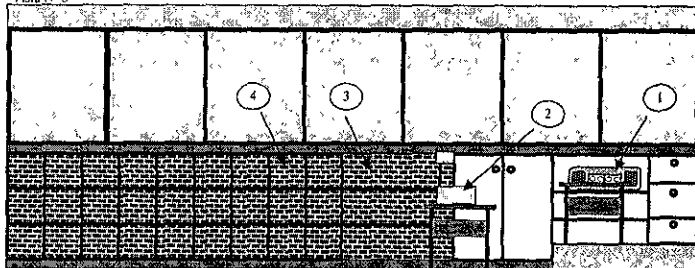
Vista Nº 1



Vista Nº 2



Vista Nº 3



5. Programación neurolingüística de las asignaturas

La Programación Neurolingüística consiste en una metodología que nació en Estados Unidos en 1972 desarrollada por John Grinder y Richard Bandler, la cual se puede definir como la "ciencia y el arte de la excelencia personal", la PNL pretende de forma sistemática analizar y reproducir los modelos empleados por personas sobresalientes para conseguir resultados sobresalientes.

Programación Neurolingüística es un término que cubre tres ideas. La parte "neuro" de la PNL recoge la idea fundamental de que la mayoría de nuestros comportamientos provienen de nuestros procesos neurológicos de visión, audición, olfato, tacto, gusto, movimiento y sentimientos. Por medio de los sentidos tomamos contacto con la realidad y con la inteligencia damos sentido a la información que recibimos. La parte "lingüística" indica la intervención del lenguaje para ordenar nuestros pensamientos y conducta y para comunicarnos con los demás. Y por último, la "programación" se refiere a las maneras que podemos escoger para organizar nuestras ideas y acciones a fin de producir resultados (22).

La aplicación de la PNL se puede dar en muchas actividades, en el Instituto Real de San Luis hemos adoptado estos principios de programación para elaborar los planes y programas de estudio de cada una de las asignaturas, procurando que en las actividades que incorporan para lograr los objetivos, intervengan de forma activa el mayor número de sentidos de los alumnos con objeto de que la fijación del aprendizaje sea lo más eficiente posible. También para conseguirlo se ofrecen a los profesores y alumnos las condiciones materiales y las mejores herramientas para que los resultados académicos y formativos se consigan de manera sobresaliente.

6. Trabajo en equipo

Siendo una demanda generalizada del mundo moderno que las personas tengan la capacidad de interactuar con otras personas de manera productiva, los alumnos del Real son impulsados constantemente a dicho trabajo en equipo, facilitado por el diseño de las aulas en las que se desarrolla gran parte de su actividad diaria. Allí se encuentra con compañeros que tienen distintas características, habilidades, intereses, mismos que enriquecen su visión de los problemas y tareas a resolver. También tiene distintos modos de aprender, que, según la teoría de las inteligencias múltiples, le llevan a enfocar su atención de una manera más completa, ejercitando aquellas inteligencias que no tiene muy desarrolladas y mejorando las que sí lo están.

El trabajo en equipo incide también en el desarrollo de la capacidad de ver a los demás, bien sea para compartir experiencias, para pedir ayuda o para brindarla si es preciso, es decir, para aprender a servir a los demás.

Esta propuesta está diseñada para aplicarse en un lapso de dos ciclos escolares de manera gradual: la primera etapa del proyecto se enfoca a la capacitación del personal que llevará las riendas operativas del mismo, el segundo será la aplicación experimental y la recolección de experiencias habituales, para finalmente reajustar las acciones necesarias gracias al aprendizaje empírico obtenido y su aplicación final como sistema. **El proyecto de nuevas metodologías** debe estar funcionando de manera normal en el ciclo escolar 2000-2001.

III. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo del presente Informe Académico he querido poner de manifiesto la importancia de la Pedagogía para la realización de un Proyecto Educativo que tiene como centro a la persona humana, esta visión integral del hombre que ofrece la Antropología Filosófica, ayuda a implementar sistemas y programas educativos que realmente se adecuen a las necesidades de la persona y que busquen el desarrollo integral de todas sus potencialidades.

Cabe destacar que la más importante labor que puede realizar una escuela es el apoyar a la familia en la educación de sus integrantes, ayuda que deberá ir en varios sentidos, desde el apoyo directo que puede ofrecer a los hijos en cuanto a su desarrollo académico, hasta la ayuda que se les ofrece a los padres de familia para que sean mejores padres. Esta última actividad que realizan las escuelas, es una función que toma especial importancia en estos momentos históricos dado que siendo la paternidad, sin lugar a dudas, la actividad más importante del ser humano que garantiza por una parte la propagación de la especie y por otra la transmisión de los valores culturales, se encuentra desprotegida, pues si bien la mayoría de las personas dedican gran parte de su tiempo a su preparación profesional como médicos, abogados, ingenieros, etc., es muy poco el tiempo que dedican para capacitarse en esta labor: muy pocos son los se preparan para ser mejores padres.

Desde mi experiencia directiva me he dado cuenta de la gran necesidad que tienen los padres de familia de esta ayuda, siendo que no exagero si digo que una persona tiene éxito en la medida en la que lo tienen sus hijos.

La actividad profesional del pedagogo en una escuela la puedo calificar como “un mar sin orillas”, en tanto que se puede desarrollar en tantos ámbitos como las posibilidades que nos ofrece la riqueza de la persona humana.

En la última década se han hecho un gran número de descubrimientos que ayudan al mejor desarrollo de las funciones intelectuales de las personas, y es en la infancia y en la adolescencia en donde muchas de estas capacidades se fraguan, ésto tiene para las escuelas hoy en día una gran importancia que deben de tener en cuenta en el desarrollo de los programas educativos, también las mejoras que en el ámbito tecnológico existen, abren a las escuelas grandes posibilidades para el futuro: aulas virtuales, desarrollo de habilidades del pensamiento, desarrollo del EQ y otros descubrimientos. Exigen a las escuelas y particularmente a los directivos actualizarse continuamente en el terreno de la pedagogía, que ahora más que nunca, está teniendo avances acelerados en beneficio de las personas.

Otro gran reto para la escuela en los momentos actuales y que es tarea del pedagogo, es la de devolver el sentido personal y personalizador a la educación, como dice Carlos Cardona, “(...)la educación es acción personal, realizada por personas, dirigida a personas, y que tiene como objetivo el desarrollo de personas cabales, de hombres íntegros” (23). Esta gran labor que deben realizar los pedagogos como los profesionales del hecho educativo, se ve envuelta en dificultades debido a que las relaciones entre los seres humanos cada día se han ido mercantilizando, como consecuencia de un ambiente materialista y consumista, en donde las relaciones son importantes sólo desde un punto de vista utilitario, convirtiendo el proceso educativo en una especie de intercambio de bienes, unos económicos y otros educativos, como si fuera posible medir o cuantificar el bien que la educación

ofrece tanto a los educandos como a los educadores, llegando a la paradoja que propone el Dr. Carlos Llano “el profesor del hijo del zapatero”, donde el primero enseña matemáticas al segundo, a cambio del dinero que le da el zapatero como fruto de los zapatos que vendió al profesor..., ante esta burla del hecho educativo, es importante que el pedagogo, diseñando proyectos educativos de calidad y alcance, reivindique, para lo cual debe en primer lugar cuidar que en el hecho educativo se procure siempre la relación personal.

Es para mí por todo lo anterior expuesto un gran honor poder transmitir, por medio de este Informe, mi experiencia en la dirección de centros escolares, esperando que el contenido del presente, sirva como una aportación más, de esta ciencia tan rica y dignificadora que es la Pedagogía, para el bien de las nuevas generaciones de pedagogos mexicanos.

IV. CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- (1) Folleto promocional de CEPAC, p.1
- (2) Carpeta de Dirección 98, Principios Generales. Protocolo dg1, p.1
- (3) ibidem, p.1
- (4) Carpeta de Dirección 98, Principios Generales. Protocolo dg3, p.1
- (5) Carpeta de Dirección 98, Principios Generales. Protocolo dg2, p.1
- (6) Carpeta de Dirección 98, Principios Generales. Protocolo dg4, p.1
- (7) Manual de Organización de CEPAC, p.16
- (8) ibidem p.20
- (9) Carpeta de Dirección 98, Manuales. Protocolo dm3, p.3
- (10) cfr. La Tecnología en la Enseñanza. Volumen 3, N°4, p.5
- (11) cfr. Carpeta de Dirección 98, Manuales. Protocolo dm1, p.1
- (12) CARDONA, Carlos. Ética del quehacer educativo, p.59
- (13) cfr. GARCÍA HOZ, Víctor. Educación Personalizada, p.23
- (14) FERRINI, María Rita. Hacia una educación personalizada, p.11
- (15) EVATT, Cris. El y Ella, p.8
- (16) cfr. op.cit. CARDONA, C., p.135
- (17) apud CANTÚ, Guillermo. Elementos para una teoría sobre la educación de la voluntad, p.6
- (18) op.cit. CARDONA, C., p.37
- (19) op.cit. CARDONA, C., p.16
- (20) cfr. LAZEAR, David. Seven ways of knowing, p.XI
- (21) cfr. LAZEAR, David. Seven ways of teaching, p.XV
- (22) O'CONNOR, Joseph. Introducción a la PNL. p.30
- (23) op.cit. CARDONA, C., p.59

V. BIBLIGRAFÍA

1. CANTÚ, Guillermo
Elementos para una teoría sobre la educación de la voluntad
Tesis de Licenciatura
Roma, 1997; 241 p.
2. CARDONA, Carlos
Ética del quehacer educativo
RIALP
Madrid, 1990; 179 p.
3. CENTROS EDUCATIVOS POTOSINOS A. C.
Folleto Promocional
San Luis Potosí, 1998; 12 p.
4. CENTROS EDUCATIVOS POTOSINOS A. C.
Manual de Organización de CEPAC
San Luis Potosí, 1998; 32 p.
5. EVATT, Cris
El y Ella
PANORAMA
México, 1998; 166 p.
6. FERRINI, María Rita
Hacia una educación personalizada
2ª Edición
EDICOL
México, 1979; 153 p.
7. GARCÍA HOZ, Víctor
Educación Personalizada
5ª Edición
RIALP
Madrid, 1981; 333 p.

8. INSTITUTO REAL DE SAN LUIS
Carpeta de Dirección 98
San Luis Potosí, 1998; 38 p.

9. LAZEAR, David
Seven ways of teaching
IRI/Skylight Publishing
USA, 1991; 164 p.

10. LAZEAR, David
Seven ways of knowing
IRI/Skylight Publishing
USA, 1991; 221 p.

11. O'CONNOR, Joseph
Introducción a la PNL
URANO
Barcelona, 1998; 349 p.

12. QUIPUS S.A.
La Tecnología en la Enseñanza.
Volumen 3, N°4.
México, Enero 1998

SUMARIO

EXORDIO	1
I. CUERPO DEL TRABAJO	4
I.1 Descripción General.....	4
I.1.1 Tipo de Institución.....	4
I.1.2 Metas y objetivos institucionales.....	6
1. Misión	6
2. Objetivo General	7
3. Filosofía Educativa.....	7
4. Ideario.....	10
5. Objetivos Estratégicos.....	11
I.1.3 Estructura General de la Institución	13
I.2 Descripción Específica.....	18
I.2.1. Funciones y Acciones desarrolladas.....	18
I.2.2 Selección y Exposición del Proyecto.....	20
1. Los Protagonistas	20
A. Los Padres de Familia	21
1. Primeros Educadores.....	21
2. Asociación de Padres de Familia	23
3. Asesoría individual y formación familiar.....	24
B. Los Profesores.....	25
1. El profesor como guía y orientador del aprendizaje	26
2. El profesor titular de grado	27
3. El equipo de grado	27
4. El Preceptor	28
5. CICE: Centro de Investigación y Capacitación Educativa.....	31
C. Los Alumnos.....	31
1. Alumnos felices y con éxito.....	32
2. Trabajo bien hecho.....	33
3. Personas educadas en la libertad	34
4. Cristianos coherentes.....	34
5. <i>Brainworkers</i>	35
6. Perfil del alumno egresado.....	36
D. Sociedad de Alumnos Egresados	38
2. Estructura del Proyecto.....	39
3. Programas y Actividades	40
1. Preceptoría.....	42
2. Educación en los valores y las virtudes cristianas.....	43
3. Educación Bilingüe	44

4. Sistema de enseñanza-aprendizaje propio	46
5. Programa de educación física y deportes.....	50
6. Programa para el desarrollo del pensamiento estratégico	51
7. Programa de Informática Educativa (PIE).....	53
8. Programa de actividades por la tarde.....	54
9. Programa de actividades artísticas.....	55
10. Lectura dinámica y obras clásicas de literatura	56
11. Actividades de Acción Social (AAS).....	57
12. Actividades en coordinación con el Club Dauro	59
13. El cine en familia y en el aula.....	59
14. Programa de orientación humana y vocacional	61
15. Desarrollo de la investigación profesional.....	62
16. Programa de integración empresarial	62
17. Programa de apoyo para becas universitarias	63
18. Desarrollo de Habilidades para el Estudio (DHE)	63

II VALORACIÓN CRÍTICA.....

II.1 Fundamentación de la Crítica.....

II.1.1 Reflexiones sobre la disciplina en la que se inscribe el Proyecto.....

1. Educación Personalizada
2. Educación Diferenciada
3. Participación de Padres de Familia, Profesores y Alumnos

II.1.2 Logros, Posibilidades y Limitaciones del Proyecto Educativo.....

1. Principales logros
2. Algunas posibilidades
3. Algunas limitaciones

II.2 Presentación de la Propuesta.....

1. Metodologías para el desarrollo de las Inteligencias Múltiples
2. Learning Centers
3. Bytes de Inteligencia.....
4. Aulas Inteligentes y Aulas Neurolingüísticas.....
5. Programación Neurolingüística de las Asignaturas.....
6. Trabajo en Equipo.....

III. CONSIDERACIONES FINALES.....

CITAS BIBLIOGRÁFICAS.....

BIBLIOGRAFÍA.....